

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 19 de Febrero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año LVIII Núm. 16.403

LA LABOR PARLAMENTARIA

En sesión secreta la Cámara acuerda oír al diputado Sr. March, antes de decidir sobre su procesamiento

En la sesión pública se aprobaron diecisiete artículos más de la Ley del Divorcio

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Besteiro. El banco azul está desierto, y en escaños y tribunas la animación es escasa.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor QUINTANA reclama contra algunos Ayuntamientos que dificultan la secularización de los cementerios.

El señor RODRIGUEZ PINERO pide que se active el plan de obras, para dar colocación a 40.000 obreros parados en la provincia de Cádiz. Pide clemencia para los deportados a Bata.

El señor VILLA (don Antonio) pide que se resuelva el problema de los baldíos de Alburquerque, pues, si no se resuelve pronto, los sucesos de Castilblanco pueden resultar pálidos ante los que posiblemente ocurrirían en Alburquerque. Dice que es necesario entregar al pueblo lo que es suyo.

El señor SALAZAR ALONSO cree que el ruego del señor De la Villa, por su importancia, debe convertirse en interpelación.

El señor SAN ANDRES pide que se activen los procedimientos derivados de las disposiciones sobre la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor RICO ABELLO pide que se suprima el empleo de la dinamita en las minas, por el grave peligro del procedimiento para los obreros.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que se estudiará esta cuestión.

El señor ROMA RUBIES se adhiere al ruego del señor Rodríguez Piñero sobre los obreros parados de Cádiz.

El señor ROJO denuncia ciertas irregularidades que existen en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

ORDEN DEL DÍA

Se lee un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley disponiendo que cesen los concejales elegidos por el artículo 29.

El señor SALAZAR ALONSO pide que por la gravedad política del asunto quede el dictamen sobre la mesa para que se imprima y sea estudiado detenidamente por los diputados. Así se acuerda.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

El señor ARRANZ defiende una enmienda al artículo 16, que la Comisión rechaza.

En votación ordinaria, y por 85 votos contra 67, es rechazada la enmienda, aprobándose el artículo.

La señorita CAMPOAMOR pide se intercale un artículo en virtud del cual los hijos menores quedarán a disposición del Tribunal de Menores mientras se tramita el divorcio.

La Comisión no acepta esta proposición, que se rechaza en votación ordinaria.

Se discute el artículo 17.

El señor ARRANZ defiende una enmienda proponiendo que el cónyuge que haya perdido la patria potestad pueda recobrarla a la muerte del otro, excepto cuando el superviviente sea culpable del divorcio con arreglo a la causa 3.^a o por atentado contra la vida de los hijos.

Se acepta la enmienda y se aprueban los artículos 17 y 18.

El señor MARTINEZ MOYA defiende un voto particular al artículo 19, que se refiere a la situación de la prole. Se rechaza en votación ordinaria.

También se rechaza una enmienda del señor CASANUEVA, y se aprueban los artículos 19, 20 y 21. Asimismo se aprueba el artículo 22, después de rechazarse una enmienda del señor Casanueva.

La Comisión acepta un voto particular del señor FERNANDEZ CLERIGO al artículo 23, que queda redactado en la siguiente forma: "La demanda de divorcio y la sentencia firme que recaiga deberán anotarse en el Registro de la Propiedad en cuanto afecten a los bienes muebles e inmuebles, derechos reales, etc., pertenecientes a los cónyuges. También se anotarán, en los casos que proceda, en el Registro Mercantil."

El señor PALET defiende una enmienda al artículo 24, que la Comisión no acepta.

La señorita CAMPOAMOR formula algunas observaciones y se muestra conforme con la citada enmienda, que es rechazada en votación nominal, aprobándose el artículo 24.

También se aprueban los artículos 25, 26 y 27.

El señor PALET propone una enmienda al artículo 28 pidiendo que, cuando los cónyuges que se divorcien estén sujetos a la legislación foral, se aplicarán las disposiciones procedentes a esta Sección, y por analogía, a los casos que estén en respectiva paridad. Se rechaza, y se aprueban los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

Por 102 votos contra 41 se rechaza un voto particular del señor SAPIÑA al artículo 34, que queda aprobado. También se aprueban los artículos 35, 36, 37 y 38.

Se suspende el debate a las siete y cuarto, y la Cámara pasa a reunirse en

SESIÓN SECRETA

La Cámara quedó reunida en sesión secreta a las siete y veinte. Primeramente se leen las actas de las reuniones de la Comisión de Suplicatorios, y luego se acuerda no conceder los suplicatorios solicitados, para procesar a los señores García Prieto y Samblancat.

El señor COMPANY pidió se suprimieran del acta algunos conceptos de censura para el señor Samblancat.

Luego se pasó a tratar del suplicatorio solicitado para procesar al señor March.

El señor AYUSO defiende un voto particular del que dice fué el primitivo dictamen de la Comisión. Dice que el asunto relativo al señor March debe resolverlo la Comisión de Responsabilidades, máxime tratándose de una acusación de cohecho. Añade que luego la Comisión tiene expedito el camino para recurrir a los Tribunales de Justicia.

El señor PEREZ MADRIGAL, por la Comisión, dice que aunque la teoría que sustenta el señor Ayuso es la normal, como en el Reglamento de la Cámara se dispone que

ningún diputado podrá ser detenido ni procesado sin la autorización del Congreso, lo procedente es conceder el suplicatorio pedido para procesar al señor March.

El señor AYUSO dice que el procedimiento que propugna el señor Pérez Madrigal no es aceptable, y menos cuando la Comisión de Responsabilidades puede resolver satisfactoriamente la cuestión.

El señor AZORIN, presidente de la Comisión de Suplicatorios, dice que en el caso del señor Calvo Sotelo, que era semejante al que se discute, no hubo tantos escrúpulos. Pide que se vote el dictamen.

El señor SERRANO BATANERO, por la Comisión de Responsabilidades, no cree que ésta pueda procesar al señor March sin antes haber obtenido el suplicatorio de la Cámara.

El señor AYUSO dice que los casos Calvo Sotelo y March no son iguales, pues el primero era diputado electo y el segundo ya ha prometido el cargo.

El señor GOMEZ (don Trifón), por los socialistas, declara que éstos, aunque contrarios a la concesión de suplicatorios para procesar a los diputados, votarán en esta ocasión por que se conceda el que se solicita para procesar al señor March, pues no se le acusa de un delito político, sino de un delito administrativo.

El señor REY MORA, por los radicales, defiende un voto particular pidiendo que el asunto sea resuelto por la Comisión de Responsabilidades, pero oyendo antes al señor March, cosa que hasta ahora no se ha hecho. Considera indispensable este requisito.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que el señor March ya fué oido por la Comisión de Responsabilidades durante hora y media. Añade que como no se trata de un delito político, sino de uno de cohecho, del que hay indicios, él estima que procede conceder el suplicatorio por la Cámara.

Se pone a votación el voto particular del señor Ayuso, y es rechazado por 174 votos contra 93. Votaron en contra del voto par-

ticular los socialistas, los de Acción Republicana, los catalanes, los radicales-socialistas y los gallegos, y en favor lo hicieron los radicales, los mauristas, los progresistas, los federales y los agrarios.

El señor MAURA dice que él, que no es sospechoso en favor del señor March, ha votado en pro del voto particular por entender que la Cámara no es la llamada a pronunciarse en este asunto, y menos a conceder el suplicatorio. Dice que entiende que la Comisión de Responsabilidades no debe juzgar sólo por indicios. Por la lectura del dictamen deduce que no sólo se procede contra la persona del señor March, sino contra sus bienes. Si luego se comprueba la falta de culpabilidad del señor March, el ridículo de la Cámara sería horrible.

El señor SERRANO BATANERO entreviene para formular algunas observaciones.

El señor GALARZA dice que, a su juicio, el asunto debe resolverse el Parlamento después de tratarlo a fondo, para acabar con las habladurías.

El señor REY MORA defiende su voto particular y dice que por la lectura del dictamen deduce que el señor March no ha sido oido.

El señor MAURA manifiesta que se trata de una cuestión muy delicada y no aclarada suficientemente, y que en estas condiciones no puede votarse.

El señor SORIANO dice que el señor March ha formulado acusaciones que tanto la Comisión de Responsabilidades como la de Suplicatorios tienen interés en ocultar. (Se promueve un ligero alboroto y la presidencia ordena al señor Soriano que se calle.)

El señor SANCHEZ OCANA dice que no ve la existencia del delito de cohecho de que se acusa al señor March, pues a éste le fué adjudicada la concesión en 1.700.000 pesetas, y el señor Prieto, cuando era ministro de Hacienda, fijaba el tipo de concesión en pesos 1.500.000.

Se va a votar el voto particular del señor Rey Mora, y en este momento el señor Azafia conferencia con los diputados de la Acción Republicana, y surge una enmienda proponiendo que antes de resolver la Comisión de Responsabilidades oiga al señor March y que el asunto vuelva a la Cámara en el plazo de ocho días.

Varios diputados exteriorizan su extrañeza y dicen que no se explican lo que ocurre.

Se aprueba la enmienda, y se suspende la sesión secreta y

SE REANUDA LA SESIÓN PÚBLICA

A las diez menos cinco se reanuda la sesión pública, se da cuenta del acuerdo recaído en la secreta y a las diez se levanta la sesión, poblándose los pasillos, en los que los comentarios giraron en torno al acuerdo adoptado en la sesión secreta.

El cuarto voto y la interpretación vaticana

ROMA.—El periódico "Il Observatore Romano", órgano oficial de la Santa Sede, ha publicado los pasajes más esenciales de la nota que en su nombre entregó el Nuncio en Madrid al Gobierno español el día 29 de enero.

Se dice en ella, entre otras cosas, que el cuarto voto de los jesuitas no constituye una diferencia esencial entre la Compañía de Jesús y las demás órdenes religiosas. La ley española no es aplicable a los jesuitas y el decreto de disolución es una ofensa directa al Santo Padre, porque el voto de especial obediencia y fidelidad de los jesuitas al Papa es considerado como un delito. El Vaticano encuentra todo esto más inexplicable por cuanto que la República española mantiene y debe mantener relaciones diplomáticas con la Santa Sede y porque la actitud del Gobierno español

desde el 13 de abril de 1931, y por medio de la palabra autorizada de uno de sus más destacados miembros, ofreció al Vaticano, como base de las relaciones mutuas y cordiales, la seguridad de que la República española respetaría las personas y los bienes de la Iglesia.

Se considera muy importante la publicación de esta nota, porque son contadísimas las ocasiones en que la Santa Sede hace públicos documentos como éste.

Desde el escaño

Trabajo sin estruendo

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17.

Este intervalo entre sesión de ruegos y preguntas y la interpelación ruidosa o el debate reposado y trascendente se consagra muchos días a una labor piadosa y reivindicadora, cuyos échos llegan muy rara vez, y nunca detalladamente, al público, porque los oradores que los producen suelen hablar en tono opaco y entre el abejorreo de cien diálogos y porque los periódicos no recogen estos episodios en el extracto de las sesiones.

Una tarde se trata de glorificar el nombre oscuro de un precursor, de uno de aquellos militares zorrillistas que se sublevaban sin éxito y morían sin otro estrípito que el de la desgracia que los inmolaba. Otra tarde se indemniza a la viuda y a los hijos de un héroe, injustamente desconocido, del dolor de la miseria que les impuso la monarquía. Alguna vez, como hoy, se repone en su cargo a un perseguido de la Dictadura y se castiga en el bolsillo a los cómplices de la felonía.

Todo se hace sencillamente. Un secretario lee en voz ininteligible la proposición. El primer firmante la defiende con brevedad laudable y la Cámara la acepta sin discrepancia, con un sí sordamente prolongado.

A veces, lo cómico se inserta en lo dramático, y nadie se entera del "lapsus" más que los taquígrafos y el diputado que lo ha descubierto. Así ha ocurrido hoy con la ley en que se concede una pensión vitalicia a los familiares del capitán Heredia, el primer militar alzado contra la dictadura primoriverista, que lo sacrificó cruel y clandestinamente en un calabozo de Mnotjuich. No se sabe qué legislador, sirviente de la rutina burocrática, redactó la ley ajustándose estrictamente a los precedentes: "Y percibirá la totalidad del sueldo que el capitán disfrutaba al fallecer." Con lo cual los familiares del bravo Heredia quedaban condenados a no cobrar un céntimo, porque el capitán murió desfigurado y sin paga. Un diputado concienciado—Eduardo Ortega y Gasset—ha visto el error y ha hecho que se corrija.

En seguida—no eran más de las cinco—se ha reanudado la discusión de la ley del Divorcio. De las trece causas que, según el proyecto, pueden motivarlo, están ya aprobadas once. La décimotercera, que es la enajenación mental, acarrea un discurso tecnicohumorístico del doctor Juarras y la inevitable indignación del galeno progresista, que no logra llevar a la legislación republicana una sola de sus iniciativas. Una nueva causa de divorcio, propuesta por los socialistas Sapiria y Piñuela, sufre idéntica suerte por no más de diez votos. Y es lástima, porque ella suponía un dique contra el fanatismo religioso, que disuelve matrimonios aunque no los divorcie.

Al principiar el debate sobre los modos de pedir el divorcio, la polémica sale del terreno político para entrar en el jurídico o—si se prefiere—en el abogadil. En casi todas las votaciones se dividen las minorías, aun las que, como la socialista, permanece siempre compacta, sin que la disciplina se resiente por ello. Hay enmiendas que van firmadas por un radical y un socialista, y debates en los que Barriobero coincide con Ossorio y Gallardo.

Gomariz y Salazar Alonso—los dos jóvenes, ojos y vivaces—hablan diez, quince, veinte veces. De cuando en cuando, Sánchez Román deja oír su autorizada voz profesional para procurar que el proyecto cumpla su fin fundamental: no romper más vínculos que los que por estar relajados y corrompidos desunen a los cónyuges en vez de identificarlos.

El hemiciclo está más poblado que en las semanas precedentes. Cavernícolas y vascorromanos están, como de costumbre, ausentes, silbando planes misteriosos en el pasillo circular, y sólo ocupan sus bancos el canónigo Gómez Roig, interruptor infatigable; el notario Casanueva, que mete su boca en la polémica, y el señor Armijo, que no pierde el hábito de equivocarse de artículos. De esta manera, sin división ni estruendo, se aprueban hasta doce artículos en cinco horas de interrumpido debate.

ISAAC AREYTUA

Crónica alavesa

Gestiones para la realización de obras en Alava y Guipúzcoa

(POR TELEFONO)

Vitoria, 18.

EL GOBERNADOR, A MADRID

En el rápido se trasladaron a Madrid el gobernador civil, señor Amilibia; teniente de alcalde señor Altar; presidente de la Comisión gestora, señor Olarte, y gestores señores Herrero y Dorao. El viaje tiene por objeto realizar diversas gestiones, en unión de los gestores de Guipúzcoa, para solicitar el apoyo y subvenciones para la ejecución de obras que interesan a ambas provincias y que pueden contribuir a resolver la crisis de trabajo.

El gobernador civil dejó una nota escrita para los periodistas en la que dice que espera de la población y de la masa obrera, que será la más beneficiada en este viaje, gran sensatez y cordura, bien entendido que tiene dictadas instrucciones severísimas para el caso de que algunos elementos quisieran aprovecharse de su ausencia.

UNA MULTA A "HERALDO ALAVES"

El gobernador interino llamó a su despacho al director de "Heraldo Alavés" para tratar acerca de un artículo titulado "Masonería", por contener agresiones al régimen y señalar maliciosamente a respetables ciudadanos como afectos a ciertos sectores o asociaciones. Se le impuso una multa de 1.000 pesetas, con un plazo de 24 horas para hacerla efectiva.

Por la tarde estuvieron en la Redacción dos representantes del Partido Radical Socialista para pedir una rectificación. Seguidamente acudieron otros representantes, entrevistándose con el director, a los que no satisface la rectificación que se les ofrecía. Por el contrario, indicaron cómo debía hacerse la rectificación en el periódico, a lo que el señor Arrese se opuso. Sobre vino una discusión, se repartieron bofetadas y se hicieron añicos los cristales de la puerta del diario. El señor Arrese se desmayó y fue llevado al hotel donde se hospeda, en el mismo edificio del periódico.

Después comparecieron en el Gobierno civil, ante el gobernador interino, quien ordenó la publicación de la rectificación que deseaban los representantes del Partido Radical Socialista, por tener derecho a ello.

Como todos estos trámites se prolongaron, el periódico no pudo salir por la tarde.

HALLAZGO MACABRO

En terrenos del barrio de San Cristóbal, donde se están realizando unas excavaciones para extraer tierra y piedras con destino a obras, aparecieron hoy tres esqueletos humanos. Se personaron el Juzgado y forense, los cuales manifestaron que se trataba de esqueletos antiquísimos que no permiten saber nada acerca de su hallazgo en aquel lugar, donde volvieron a ser enterrados.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde visitó a la familia del sereno municipal asesinado en la madrugada del lunes, haciéndole entrega de 1.000 pesetas para los primeros gastos y dándole cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal.

La viuda manifestó al alcalde que hiciera constar su gratitud al pueblo vitoriano por las muestras de sentimiento recibidas con motivo de esta dolorosa desgracia.

—En el Ayuntamiento estuvo un labrador para dar cuenta de haber cazado en las inmediaciones de Izarra un lobo que pesaba cinco arrobas. Se le gratificó.

EN LA AUDIENCIA

Hoy compareció en la Audiencia don Juan Fernández Cruz "Fernancruz", acusado de que el día 14 de julio, en los andenes de la estación del Norte, dio gritos de "¡Viva el rey!", originando una protesta del público.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas. El abogado, la absolución.

BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería.

Frente a la fábrica de Galletas OLIBET. Teléfono. 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia.

SARNA
CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con
el acreditado
SULFURETO
CABALLERO

LA VIDA EN VIZCAYA

Un voraz incendio destruye tres casas, y ocasiona dos muertos y veintiún heridos

(POR TELEFONO)

Bilbao, 18 (11 n.)

FORMIDABLE INCENDIO

La calle General Eguía ha sido lugar por la noche de una terrible tragedia.

En dicha calle existen tres casas dobles, señaladas con las letras A, B y R, siendo las dos primeras propiedad de don Bonifacio Ezcarra y la otra de don Pedro Salcedo. Las tres casas son de reciente construcción y se encuentran enclavadas en un lugar cuya urbanización no se encuentra terminada. La parte trasera de estos edificios da a la campa de Basurto y a distancia relativamente corta del cuartel de Infantería y del Hospital.

Las primeras noticias del suceso se tuvieron por unos periodistas que regresaban de Santurce con el gobernador civil y que al pasar por el sitio del siniestro se dieron cuenta del resplandor que arrojaban las llamas que salían de la casa señalada con la letra A, llamas que habían convertido en una inmensa hoguera toda la parte izquierda del edificio y que amenazaban propagarse a las casas colindantes.

A los pocos momentos de declararse el incendio, y da la rapidez con que se desarrollaba éste, la calle se encontraba llena de gente que corría alocada en todas direcciones, y los soldados, que habían acudido rápidamente, se ocupaban de mantener el orden para que se realizasen con eficacia la labor de los bomberos y los trabajos de los particulares que se dedicaban a salvar a los vecinos y a sus ajuarres. Parte de estos ajuarres era arrojada por las ventanas a la calle y muchos de los muebles se hacían astillas al chocar contra el pavimento.

Apenas se inició el incendio, fueron avisados los bomberos y éstos acudieron rápidamente con las bombas automóviles y el personal de guardia al mando del jefe, Sr. Imaz. Se avisó a los demás bomberos que no estaban de guardia y acudieron bastantes.

Los trabajos contra el incendio comenzaron sin pérdida de momento, tropezándose con la falta de presión del agua. Los esfuerzos de los bomberos se dedicaron en primer lugar a localizar el incendio en la casa letra A, que se encuentra situada entre las otras dos. Cuando las llamas destruyeron la parte de la entrada de la casa A, se avivó el fuego, y los bomberos se vieron precisados a emplear las escaleras para por las ventanas de la fachada penetrar en los pisos y salvar a sus moradores.

No es justa la censura que se dirige a los bomberos de haber acudido tarde al lugar del siniestro, pues llegaron a los pocos minutos de haberseles avisado; pero se encontraron con que las llamas se propagaban con rapidez increíble y ganaban todos los pisos.

De las distintas versiones que circulan acerca del suceso, la que parece más ajustada a la realidad es la siguiente:

A las nueve de la noche se encontraba en la dreguería situada en la planta baja de la casa A, tienda propiedad de don Pedro Redondo, uno de los dependientes, que preparaba una mezcla de cera y gasolina con objeto de llevarla a su casa. En ese momento hizo explotar una botella de gasolina, con enorme estruendo, y las llamas se propagaron rápidamente a las muchas materias fáciles de inflamar que había en el establecimiento, produciéndose nuevas explosiones y ganando enormes llamas la escalera de la casa, imposibilitando con esto la huida de los vecinos.

El fuego ganó rápidísimamente los pisos de la parte izquierda, y los vecinos, de los cuales unos se encontraban cenando y otros se habían acostado ya, se vieron envueltos por el humo y las llamas, produciéndose las consiguientes escenas de terror.

Como las llamas obstruían la escalera, hubo necesidad de abrir boquetes en los muros de las habitaciones para que por ellos pudiesen pasar los vecinos a las casas contiguas y salvar así sus vidas.

Durante el incendio se sucedieron las escenas dramáticas provocadas por el pánico, teniendo que hacer grandes esfuerzos los bomberos y soldados que se ocupaban de los trabajos de salvamento para que no se arrojasen por las ventanas muchas personas que creían que así podrían librarse sus vidas amenazadas por el fuego. Varios vecinos arrancaban las puertas de las habitaciones y las utilizaban como pasarelas de ventana a ventana del patio, para refugiarse en las casas vecinas.

Desgraciadamente no se pudo dominar el pánico de muchos de los vecinos, y fueron algunos los que sin atender a exhortaciones de todo género se arrojaron al patio desde las ventanas de sus respectivas casas, resultando de estos casi todos heridos de mayor o menor consideración y muerta una mujer.

La mujer que resultó muerta al arrojarse al patio se llamaba Rufina Cortés y tenía 28 años. La infeliz creyó que serviría para amortiguar el golpe una manta en la cual se había envuelto.

También se arrojaron al patio, resultaron sólamente con lesiones, Manuel Urresti, de 33 años, su esposa, Germana Aguirre Zubeldia, de 32, y dos hijos del matrimonio, llamados Manuel y Miren. Otro tanto hicieron Lorenzo Barea, de 26 años, y su esposa, Manuela de Urresti.

En los primeros momentos se creyó que la única muerte causada por el siniestro era la de Rufina Cortés; pero poco después se descubrió, en uno de los pisos, el cadáver del niño de dos años Lorenzo Barea.

Resultaron heridos veintiún vecinos, que fueron curados en el botiquín del cuartel unos y otros en el hospital.

Quedó destruida la casa A y resultaron con grandes desperfectos, producidos por las llamas y por el agua arrojada por los bomberos, las otras casas.

Las familias que quedaron sin albergue se refugiaron en el cuartel para pasar la noche y fueron solicitamente atendidas por los oficiales y soldados.

El gobernador civil estuvo en el cuartel de Infantería, y el comandante de guardia, señor Larrondo, le dijo que en cuanto se dió cuenta del incendio dispuso la salida de los soldados para cooperar a los trabajos de extinción del siniestro y salvamento de los vecinos, labor que habían realizado los militares con verdadero celo.

En las primeras horas de la madrugada del viernes se presentó en la Redacción de "El Liberal" un matrimonio que vivía en la casa incendiada y preguntaron si se tenía alguna noticia del paradero de una hijita de cuatro años llamada Agustina Vilafio, pues no la encontraban, y no sabían si es que desgraciadamente habría perecido entre los escombros o si había sido recogida por alguna familia.

La angustia de los indicados padres era tremenda.

LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Laiseca, hizo hoy a los periodistas algunas manifestaciones relativas a su reciente viaje a Madrid, empezando por hacer constar que tanto él como el gestor señor Merodio, habían regresado satisfechos del resultado de sus gestiones. Añadió el señor Laiseca que igual alegría experimentó cuando consiguieron del entonces ministro de Hacienda señor Prieto la reproducción en la "Gaceta" del decreto Cortina, hoy decreto-ley, por virtud del cual no se registrarán nuevos atentados a las Diputaciones vascas como los que cometió la Dictadura.

En el viaje realizado ahora se ha conseguido del ministro de Obras Públicas la disposición relativa a transportes por carreteras, ya aparecida en la "Gaceta".

De las gestiones en el ministerio de Instrucción Pública consiguieron los comisionados una subvención de 25.000 pesetas para resarcirse la Diputación de los gastos hechos para la construcción del Instituto de segunda enseñanza. El Estado había ya entregado un millón de pesetas para esa clase.

de atenciones docentes y con ello había salvado el compromiso verbal que tenía el Gobierno con la Diputación, pero la Comisión Gestora solicitó nuevos recursos y los ha conseguido.

Trataron con el ministro de Instrucción Pública de la conveniencia de trasladar la Escuela Normal de Maestras al edificio que los jesuitas tenían en Indauchu, y el ministro dijo que por su parte no veía inconveniente. Solicitaron también que fuese cedido a la Diputación el Colegio de los jesuitas de Ordizia, para recoger en él y dar instrucción a los niños y niñas que la Diputación tiene desperdigados por varios colegios de la provincia, y a esta petición contestó el ministro de Instrucción Pública que el asunto no dependía de él exclusivamente y que por consiguiente debían realizar idénticas gestiones cerca del ministro de la Gobernación.

Por último, consiguieron los comisionados una subvención para crear en Zamudio una escuela práctica de Agricultura, sin que esto quiera decir —como ha insinuado algún diario— que por ello vaya a abandonarse el proyecto de construir en dicha localidad un manicomio provincial.

EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS

Para tratar de la elevación del impuesto sobre espectáculos públicos, visitaron hoy al gobernador civil varios empresarios de Bilbao y de Vitoria, haciéndole saber los de esta última ciudad, que hasta la fecha satisfacían como impuesto un cinco por ciento para la Junta de Protección a la Infancia y un cinco por ciento a la Diputación y ahora la Diputación exige un quince por ciento. Añadieron que las Empresas de Vitoria plantearon el asunto ante la Asociación de empresarios de las provincias vascongadas y Navarra y ésta les ha ordenado el cierre a partir del próximo día 23.

La tributación por espectáculos en Vizcaya y Guipúzcoa es actualmente de un 15 por 100 más el dos por ciento en concepto de contribución industrial, mientras que en el resto de España es solamente de un ochavo por ciento en total, y ahora se pretende elevar el impuesto a un veinte por ciento más además el dos por ciento de contribución industrial.

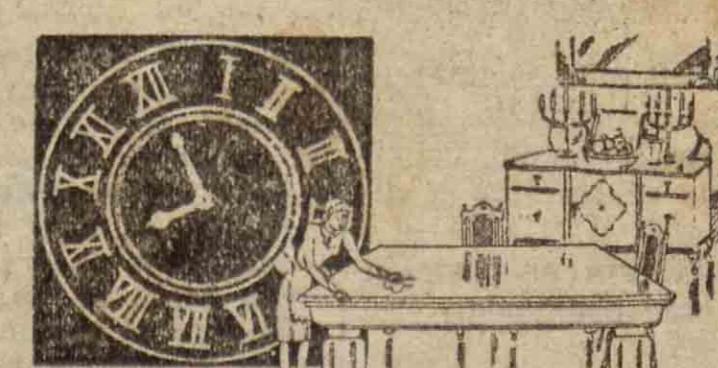
El tipo de descuento en Inglaterra

LONDRES, 18.—El Banco de Inglaterra ha reducido su tipo de descuento dejándolo en 5 por 100. (United Press.)

AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA

Grandes pruebas de caballos y bueyes en Amorebieta

El próximo domingo, día 1, se celebrará la prueba de caballos y bueyes que fué suspendida por causa del mal tiempo el pasado domingo.



AHORRE TIEMPO
EN LA LIMPIEZA
de suelos y muebles. Ese
ahorro es mejora de otros
servicios. ES DINERO
Usando

OLIGERON

con RAPIDEZ, FACILIDAD
y ECONOMIA, tendrá suelos
y muebles limpios, brillantes
y de magnífico aspecto



Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

La Conferencia del Desarme

Si los Gobiernos quisieran...

UNA ESTADÍSTICA PAVOROSA

Están reunidos en Ginebra los representantes de sesenta Estados para examinar la cuestión de los armamentos. Son, en su mayor parte, los responsables de la situación actual. En Ginebra figuran los documentos acusadores: los mismos memorandums presentados a la Comisión preparatoria del Desarme por los gobiernos. Documentos de una gravedad excepcional: todos los Estados han aumentado sus gastos militares anteriores a la guerra en una medida que alcanza al cincuenta por ciento, comprendiendo en el cálculo la disminución del poder adquisitivo de las monedas. Los gastos militares han aumentado señaladamente a partir de 1924, y no hay un solo Estado que no presente en las indicaciones para el año económico 1932-33 un aumento sobre el presupuesto de la anualidad precedente.

Es necesario examinar la fría elocuencia de las cifras para darse cuenta de la gravedad del problema.

Los gastos militares en el mundo han ido aumentando en la medida siguiente:

	(Millones de ptas. al cambio actual)
En 1858	5.927
En 1883	10.180
En 1908	18.687
En 1913	30.375
En 1925	42.712
En 1927	48.462
En 1931	53.100

Los Estados Unidos—en los que el senador Borah y el falso pacifismo de los banqueros de Wall Street claman contra el militarismo de la vieja Europa—, van a la cabeza de la locura de los armamientos: el presupuesto militar de los Estados Unidos en 1931 es superior en un ochenta por ciento al de 1916. Los gastos para las fuerzas navales han sido aumentados en un cincuenta por ciento sobre los de 1924, en un cuarenta y cinco por ciento los del ejército, y en un ciento cincuenta por ciento los de la aviación. En el arsenal de Edgewood se han gastado 1.500 millones de pesetas con vistas a la guerra química. Y esto en un país al que nadie amenaza.

Los gastos totales del presupuesto militar en los Estados Unidos para 1931-32 suman 9.425 millones de pesetas. Cada habitante paga, pues, ochenta pesetas al año por armamentos.

La falta de los Estados Unidos no disminuye, evidentemente, la falta de Europa. Los comunistas, que protestan contra los armamentos de la burguesía, tampoco pueden dar lecciones a nadie. El presupuesto militar ruso para 1932-33 es superior a todos los anteriores, a partir de 1917, año de la guerra. Los Soviets gastan 8.275 millones de pesetas cada año y la carga por habitante es de 60 pesetas.

Inglaterra no ha aumentado en la medida de los otros Estados—teniendo en cuenta la disminución del poder adquisitivo de la libra—, los armamentos; pero la razón es que los gastos son imponentes: 6.730 millones de pesetas para Inglaterra, más 3.100 millones para la India, "dominions" y colonias, con un total de cerca de 10.000 millones de pesetas. Es verdad que la población del imperio es cinco veces mayor que la de los Estados Unidos, pero los solos gastos para Inglaterra dan una carga de 135 pesetas cada año por habitante.

Y viene Francia. Según el memorándum francés, los gastos son de 6.902 millones de pesetas; pero los expertos fascistas italianos aseguran que existen otros gastos militares ocultos en diferentes presupuestos, y habría que calcular sobre unos gastos auténticos de más de 8.000 millones; es decir, una carga por habitante de 199 pesetas cada año. Es verdad que si la población de Francia es de 41 millones de habitantes, su imperio colonial hace ascender esa cifra a 100 millones. Pero falta añadir estos detalles: de cada 100 francos pagados por impuestos en Francia, 36 van al abono de las deudas, "40 a los gastos militares" y solo 24 para el resto...

El presupuesto oficial militar del Estado fascista italiano, afirma que el total de estos gastos es de 3.110 millones de pesetas. Mas así como los expertos italianos descubren los gastos ocultos de Francia, los expertos franceses descubren los del fascismo italiano. En el memorándum presentado por el Gobierno de Roma no aparecen, en efecto, los gastos para la milicia fascista, las organizaciones militares fascistas (ocultas en otros presupuestos). Evalúanse, por tanto, en 4.240 millones de pesetas, por lo

menos, los gastos militares de Italia, con una carga por habitante de 104 pesetas.

Estas son las cinco potencias que gastan más en armamentos.

Las otras potencias europeas invierten:

	Habitantes	Millones de ptas.
Alemania	65.000.000	2.150
Polonia	30.000.000	1.151
Rumanía	16.000.000	700
Checoslovaquia	14.000.000	640
Yugoslavia	12.000.000	790
Hungría	8.200.000	252
Bélgica	7.600.000	160
Holanda	6.850.000	386
Grecia	6.600.000	217
Austria	6.400.000	180
Portugal	5.600.000	205
Suecia	6.000.000	500
Bulgaria	5.000.000	90
Lituania	4.160.000	71
Suiza	3.836.000	250
Finlandia	3.337.000	206
Dinamarca	3.290.000	153
Noruega	2.600.000	144
Letonia	1.730.000	99
Estonia	1.500.000	69

Es decir, que los Estados europeos con una población superior a 30 millones de habitantes—Rusia, Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y Polonia—, y con una población total de 338 millones, gastan en los presupuestos de guerra más de 30.000 millones de pesetas, esto es: una media de 90 pesetas por año y habitante. Todos los otros Estados de Europa, con una población total de 130 millones de habitantes, gastan 7.000 millones, con una media por habitante de 54 pesetas. El total de los gastos militares de Europa, contando los de España, alcanza, pues, a 37.000 millones de pesetas. Una media de 80 pesetas anuales por habitante.

Y añadiendo los 9.425 millones de los Estados Unidos, los 3.000 millones de la América Central y la del Sur, los 3.334 del Japón, los 217 de Turquía, los 124 de Persia, y sin contar los gastos que nadie conoce de la China y de otros Estados de Asia y África, se alcanza la total enorme cifra de

53.100.000.000 de pesetas,

que el mundo gasta cada año en la locura de las armas.

Mientras, los sin trabajo ferman ya un ejército tan numeroso como el que el mundo podría movilizar en caso de guerra. Es la movilización de la miseria. Es la crisis más grave que el mundo padece.

Los representantes de los gobiernos, responsables de esta situación de quiebra, continúan examinando la situación por ellos mismos creada. ¿Cómo se quiere que encuentren la entereza necesaria para condonarse a sí propios? Propondrán... reducir los gastos militares de 1933... en la medida que ya los habían aumentado en previsión de la Conferencia. He aquí por qué el mundo contempla escépticamente las discusiones de Ginebra.

Aurelio NATOLI.

La Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia se han dirigido mancomunadamente al Japón y a China para instarlos a cesar la lucha y a zanjar pacíficamente sus disensiones. Esas cinco naciones representarían una gran movilización de la opinión mundial si a la vez se tomasen las medidas conducentes a hacerla efectiva. Por otra parte su poder para privar a los beligerantes de todo auxilio financiero—según ha observado el caudillo laborista Lansbury en el Parlamento británico—, sería inmenso si sólo quisieran ejercerlo.

Pero hay además otros medios por los cuales ese grupo de naciones pudiera detener casi en el acto cualquier conflicto armado importante de tipo moderno, sobre todo si con gestiones inteligentes lograran la cooperación de Rusia y de algunos países más—actualmente representados en la Conferencia de Ginebra—, que poseen ciertos productos minerales indispensables.

En los archivos de los ministerios de todos los gobiernos que tomaron parte como aliados en la Gran Guerra figuran los pormenores completos de los organismos que funcionaron con tanta eficacia, especialmente durante los últimos 18 meses de la contienda, en el control de todas las primeras materias esenciales al suministro de pertrechos bélicos. Esos organismos actuaron con tal eficacia y silencio que muchas personas ignoraban, y todavía ignoran, hasta su mera existencia.

Una liga de naciones, aunque estuviera limitada a las cinco que están actuando en Extremo Oriente, podría detener en brevísimo tiempo cualquier guerra moderna, casi sin mover un solo soldado ni un barco de guerra.

El país agresor se habría pertrechado sin jura de antemano, pero no tardaría en faltarle algunos de esos productos que en tiempo de paz sólo utiliza la industria en cantidades relativamente pequeñas y que en cambio se necesitan en cantidades enormes en toda guerra moderna.

Todo lo más bastaría una breve ley votada en cada uno de los países interesados para poner en pie rápidamente la organización necesaria. Y no faltarían los hombres experimentados para dirigir sus detalles prácticos de modo a estorbar lo menos posible el suministro normal de las naciones pacíficas.

Si existiera realmente la voluntad de impedir las guerras, se echaría muy pronto de ver que la Sociedad de las Naciones tiene a su disposición ciertas sanciones—distintas de la aplicación de los métodos de fuerza—que poseen una potencia paralizadora. Resulta que durante la Gran Guerra (en el último año) los informes relativos a estos asuntos se concentraron, para ciertos fines, en manos del ministro de la Reconstrucción; y la minuciosa escrupulosidad con la cual se llevaron a cabo las medidas a que aludimos llevó al trazamiento de los planes necesarios precisamente

para la eventualidad que ahora se nos pue- de presentar.

Si duda surgirían en lo porvenir, como surgieron entonces, muchos audaces aventureños deseosos de emprender el contrabando de armas, de níquel e de caucho, según el caso. Pero un control eficiente del tráfico marítimo bastaría pronto para limitar tales operaciones; porque el suministro de muchos productos necesarios a la fabricación de artefactos de guerra está de tal modo fuera de proporción con los requerimientos normales de la industria en tiempo de paz, que el contrabando se des- cubriría en seguida.

"La fabricación particular de armamentos es indudablemente uno de los mayores obstáculos al desarme, y la prohibición de todo suministro de armas y municiones a los beligerantes es evidentemente una de las primeras medidas que deberían tomarse".

Pero son muchos los demás artículos cuya restricción paralizaría en brevísimo plazo los esfuerzos de los combatientes para proveerse de municiones, en cualquier guerra en que se empleasen—hasta en escala muy reducida—los métodos de la Gran Guerra.

En el caso de China y Japón las potencias protestarias, con la cooperación de Holanda, podrían cortar el suministro de caucho. El Canadá impediría el de amianto, y de acuerdo con la Nueva Caledonia podría detener el 90 por 100 de la producción mundial de níquel. Los Estados Federados de Malasia y Bolivia—si quisiera cooperar—podrían detener el suministro del estadio. En igual situación estaría la India con respecto al yute; y casi toda la producción mundial de mineral de zinc, tan esencial, está en manos de las cinco naciones aliadas.

Asimismo con su cooperación hasta el Japón carecería casi de cobre y desde luego de aluminio. Y de este mismo modo se podría añadir una larga lista de productos necesarios para la fabricación de municiones. Era asombroso durante la Gran Guerra ver con cuánta frecuencia la escasez de algún pequeño ingrediente amenazaba con paralizar inmensas fábricas e importantes procedimientos de fabricación, y asombrosa también la diversidad de usos en que entraban muchas de esas materias.

Por ejemplo, la restricción de aluminio limitaría automáticamente la fabricación de espoletas, de granadas de mano y de gran parte de los explosivos de mayor potencia; y la limitación de mineral de tungsteno y de wolframio impediría el suministro del acero ultra-rápido que la fabricación de armamentos requiere en tan enormes cantidades.

Sin multiplicar los ejemplos, no obstante, una ojeada a los documentos de la Conferencia demuestra que todo esfuerzo en favor del desarme ha de contar con Rusia, cuya cooperación en una acción de esta índole sería de capital importancia.

De todos modos, es cierto que aquellos jerémias que vienen pregonando la importancia de la Sociedad de las Naciones no han pensado siquiera en muchos de los medios que tiene a su disposición. Si sólo existiera la voluntad y la decisión de emplearlos, el poder de una Liga que no incluyera más que algunas de las naciones que hoy la integran—no digamos con todas ellas—sería inmenso, y desde luego bastaría ampliamente para resolver el presente conflicto.

Doctor ADDISON.

Ex ministro laborista de Muni- ciones y de Agricultura de la Gran Bretaña.

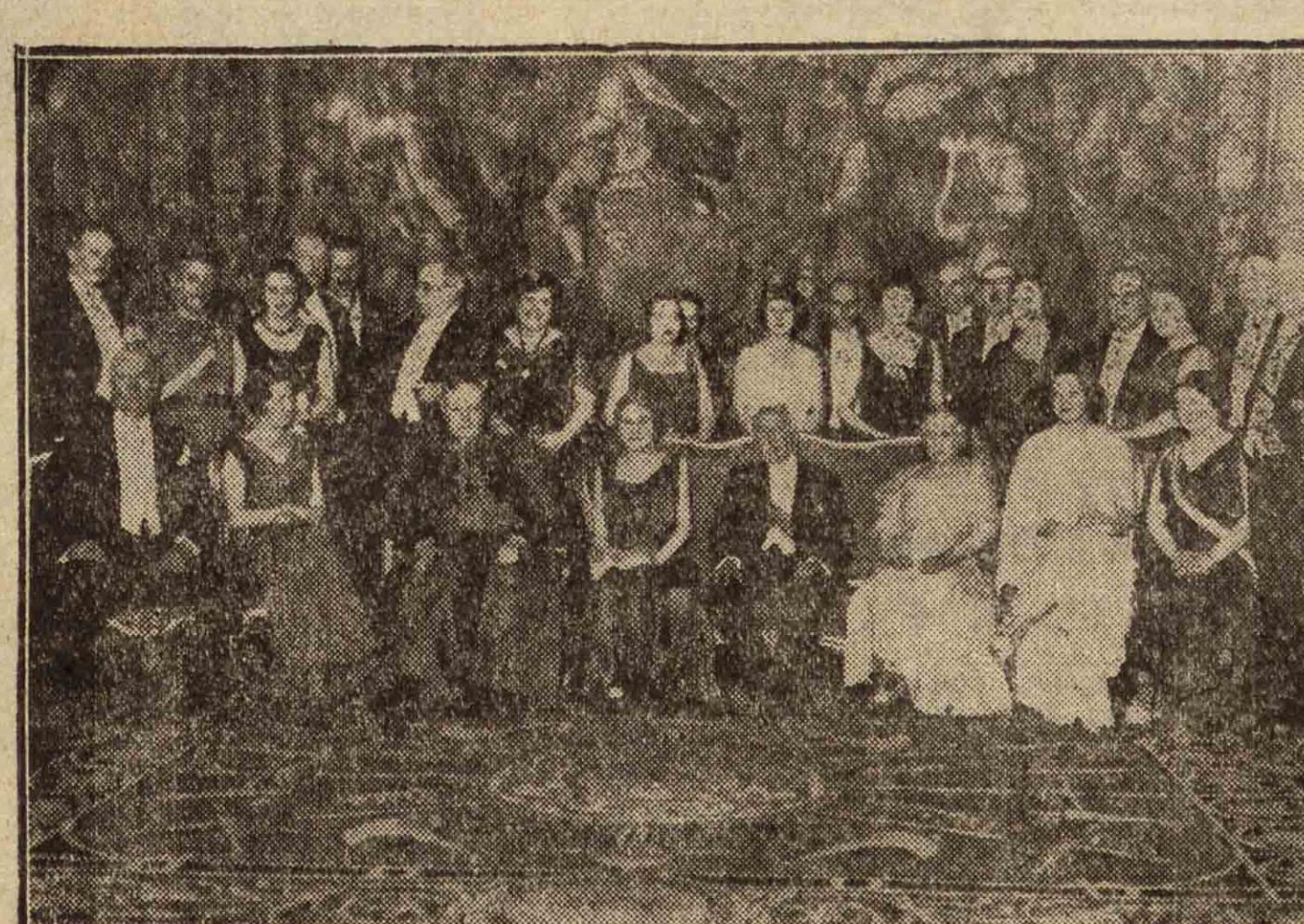
(Prohibida la reproducción).

Verdadera ganga

POR AUSENCIA se traspasa piso todo confort con sus muebles correspondientes, completamente nuevos. Razón esta Administración.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



MADRID.—En la Embajada de Portugal, en Madrid, se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la República. En la fotografía aparece el señor Alcalá Zamora, con varias damas, el nuncio del Papa, y los señores Leroux, Azná, Besteiro, Casares, Domingo, Rocha y otros. Foto. Contreras y Vilaseca.

CENTROS OFICIALES**Siguen las multas gubernativas a los escandalosos****La tranquilidad es absoluta en toda la provincia****Ayuntamiento****Comedores**

Se sirvieron el miércoles 865 raciones gratuitas y 45 de pago.

Para los fondos de esta obra social, ha entregado en la Alcaldía 5 pesetas, R. A.

Reuniones

Hoy, viernes, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión de Abastos, para señalar los nuevos precios que han de regir para la venta de la carne de ganado de cerdo, de acuerdo con las pruebas de sacrificio de tres cabezas que se han hecho, con el despiece, para saber el rendimiento que puede dar cada animal. El nuevo precio de venta empezará a regir desde el domingo.

A las doce, la Comisión de Abastos celebrará una reunión con el gremio de carpinteros, para darles cuenta de los acuerdos adoptados acerca de la venta.

Mañana, sábado, a mediodía, se reunirá el Montejo de Empleados Municipales.

Juicio administrativo

Se celebró a mediodía un juicio administrativo en la Alcaldía, contra un industrial, por fraude en un cargamento de naranjas.

Gobierno civil**Sigue la tranquilidad**

El señor Varela al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les dijo que había tranquilidad en la provincia.

Huelga solucionada

En reunión que el gobernador celebró con patronos y obreros de la fábrica de géneros de punto de la calle General Arístegui, quedó solucionado el conflicto que el lunes dio lugar a unos incidentes en las calles Trueba y Miracruz, al ser maltratada de obra una de las obreras por un grupo de huelguistas.

Los escandalosos

El gobernador nos dio cuenta de haber impuesto estos días las siguientes multas por escándalo:

A José Carrera Rodríguez, 25 pesetas; a Marcelino García Gómez, 25; y a Sebastián Tolosa Galdós, 100 pesetas, por escándalo e insultos dirigidos a unos guardias.

Reuniones diversas

El gobernador civil recibió por la tarde varias visitas de comisiones obreras para tratar de cuestiones sociales pendientes.

Presidió el señor Varela la reunión mensual de la Junta Provincial de Beneficencia, en la que se despacharon diversos asuntos.

Doctor Cardena

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMERAS DE LOS NIÑOS
Partos :: Medicina general
CONSULTA de TRES a CINCO
AVENIDA DE FRANCIA 2 Tel. 1-45-6

Diputación**Varias reuniones**

Por ausencia momentánea del presidente de la Comisión Gestora, recibió a los periodistas el señor Torre, quien manifestó que estaban reunidas las comisiones de Caminos, Obras, Fomento, Gobierno interior, etcétera.

Carecía de otras noticias para la prensa.

Un Borbón ante los Tribunales franceses

Le Petite Gironde llegado anoche a San Sebastián publica la siguiente información:

MONTRÉAL-SUR-MER, 18. — El príncipe Luis de Borbón, duque de Ansoa, de 44 años, cuyo nombre ha figurado varias veces en la crónica judicial de muchas regiones, acaba de ser citado ante el tribunal correccional, acusado de haber emitido en 1931, cuando se encontraba en Touquet, un cheque de 150.000 francos en favor del Casino de la Foret, cuando no tenía en su crédito del Banco más que 50.000 francos.

El príncipe Luis de Borbón, que está en rebeldía, ha sido condenado a seis meses de cárcel y a 10.000 francos de multa.

Viajes**Santoral**

Viernes, 19 de febrero. — Santos Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Zambdas, Auxibio, Barbato, Mansueto, Conrado, Beato y Alvaro.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 7:15, pasa por el meridiano a las 12:28 y se pone a las 17:54.

La luna sale a las 14:48, pasa por el meridiano a las 22:40 y se pone a las 5:38.

Efemérides. — 19 de febrero del año 1873. — Los carlistas deciden acabar con la República. Cuentan con el apoyo de los alfonsinos.

Marchó a Bilbao don Ignacio Díaz.

— Pasó con dirección a Francia don Bruno de Viguri.

— Pasó para París el marqués de Bendaña.

— Salieron para Barcelona, donde embarcarán en el "Duilio", con rumbo a la Argentina, don José Arruabarrena, don José Manuel Gorostidi, acompañado de su hijo, Pedro José; doña María Josefa Illarramendi, doña María Tolarechipi, don Juan Cruz Jaureguialzo, con sus hijas, Cecilia y María Eugenia, y don Javier Mundaca y don Juan Iriondo.

— De Pamplona ha llegado a Irún don Germán Izquierdo.

Letras de luto

El cadáver de doña Josefina Odriozola fue conducido al cementerio ayer a las nueve y media de la mañana. Acto seguido se celebraron en la iglesia parroquial de Azpeitia solemnes funerales por su eterno descanso.

Tanto los funerales que por el eterno descanso de don José Aristizábal Arregui se celebraron ayer a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente, como la conducción de su cadáver al cementerio, que tuvo lugar acto seguido, constituyeron eloquentes manifestaciones de pésame que evidenciaron las numerosas amistades a que en vida fué acreedor el finado por sus excelentes dotes personales.

— Por el eterno descanso de don Faustino Gabarain Olliden se celebraron ayer solemnes funerales a las diez en la iglesia parroquial del Buen Pastor. Acto seguido se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

Reiteramos a sus deudos la expresión de nuestra sincera condoleancia.

— A la avanzada edad de 85 años falleció ayer en San Sebastián doña Nicolasa Erquicia Macazaga, viuda de don Indalecio Bizarro, persona que gozaba en San Sebastián general estima por sus excelentes dotes personales y cuya muerte ha venido a traer el luto al seno de familias muy conocidas y apreciadas.

Por ello no dudamos de que tanto la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, como los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán mañana, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, constituirán sentidas manifestaciones de pésame, en las que tomará parte una numerosísima concurrencia.

Expresamos a sus deudos, muy especialmente a su hijo, don Pío Bizarro, y a su nieto, don Nicolás, ambos consecuentes y entusiastas republicanos y particulares y estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra condoleancia sincera.

— Ayer falleció don Alvaro Navas Urquiza, a cuyos deudos testimoniamos nuestro pésame sincero.

Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, será conducido el cadáver al cementerio de Polloe y mañana, sábado, a las nueve de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente solemnes funerales por su eterno descanso.

— Don Modesto Arrasagasti Ayestarán falleció ayer a los 74 años de edad.

Hoy, viernes, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María solemnes funerales por su eterno descanso, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Reiteramos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Subasta voluntaria

El día 1.º de marzo próximo se celebrará ante el Notario de Tolosa, don Lorenzo Sáterain, calle de San Francisco, nº 9, subasta de árboles de diversas clases en jurisdicción de Lazcano (Guipúzcoa).

Los detalles y condiciones obran de manuscrito en dicha Notaría.

**La señora****D.ª Modesta Anasazti Avezarán**

(Viuda de D. Florencio Berazadi)

falleció el día de ayer, a los 74 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Su desconsolada hija política, doña Silveria Agote (viuda de don Ramón Berazadi); nieta, doña María del Carmen; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar HOY VIERNES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 19 de febrero de 1932.
Domicilio: GARIBAY, 15.

La señora**D.ª Nicolasa Erquicia Macazaga**

(VIUDA DE D. INDALECIO BIZARRONDO)

falleció el día de ayer, a los 85 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su hijo, don Pío Bizarro; nietos, don Nicolás, don Antonio y don Alfredo; nietas políticas, doña Virginia Mendizábal y doña Purificación Albea; hermana, doña Ascensión (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar HOY VIERNES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 19 de febrero de 1932.

Domicilio: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 19.



19 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Las elecciones presidenciales alemanas

Se asegura que las derechas presentarán como candidato a un hijo del ex kaiser

BERLIN, 18.—En los círculos políticos berlineses se rumoreaba anoche con gran insistencia que el príncipe Oscar de Prusia, quinto hijo del ex kaiser Guillermo, será proclamado candidato para las elecciones a la presidencia de la República alemana, en contra de la candidatura del mariscal Hindenburg.

Commentando la anterior noticia, el diario socialista "Vorwaerts" dice que el jefe del partido nacionalista, Sr. Hugenberg, ofreció al citado príncipe el presentarle como candidato único de todos los partidos de derecha alemanes, aceptando el príncipe la oferta.

Si es cierto que el príncipe Oscar de Prusia presenta su candidatura a la presidencia de la República, se supone que no presentará la suya el jefe del partido nacional-socialista, Adolfo Hitler.

BERLIN, 18.—El Comité directivo del partido nacionalista alemán no ha adoptado, al menos oficialmente, una decisión definitiva respecto al candidato para las elecciones presidenciales. Un comunicado de dicho partido dice que se acordó dar a su jefe, Sr. Hugenberg, plenos poderes para que adopte las decisiones que estime más convenientes para el triunfo del que sea candidato de las derechas.

Se recuerda que el príncipe Oscar de Prusia es miembro del Comité ejecutivo del partido nacionalista alemán y que recientemente dijo el Sr. Hugenberg que la presidencia del mencionado príncipe en el partido nacionalista demostraba bien claramente la estrecha relación que guardan los nacionalistas y la Casa imperial de los Hohenzollern.

"La Voz" en Hernani

EL CRIMEN DE GUETARIA

Gran sentimiento causó entre la familia democrática local la muerte en las circunstancias que a su debido tiempo publicó LA VOZ, de nuestro correligionario don Ciriaco Gachaga, víctima como se sabe de quien a falta de argumentos dialécticos convincentes, no vacilaron en usar un útil instrumento de paz y trabajo como arma fraterna, más vil aún por tratarse de hermanos de raza y de sangre.

En cuanto en nuestra villa se supieron las primeras noticias del suceso, la Unión Republicana encabezó una suscripción que continúa abierta en la fonda Joshe Mari, con destino a la familia desgraciada del interfecto, acordándose enviar una representación a los actos póstumos en honor del finado.

No podía faltar en este movimiento de reprobación del crimen la voz de nuestras mujeres republicanas, doloridas en su sensibilidad por el cinismo y la vesanía de los culpables. El miércoles, cursaron el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación. — Madrid. — Mujeres republicanas Hernani protestan energía vil asesinato Guetaria; confían justicia republicana enseñe enemigos camino respeto necesario fraternal convivencia. — Comisión.»

Cuantos quieran contribuir a la suscripción mencionada, pueden hacer entrega de sus donativos en la Consjería del Centro Republicano o al tesorero del mismo, señor Almarza.

Desde estas columnas enviamos a la familia del finado Gachaga el testimonio de nuestro pesar en nombre de todos los buenos demócratas hernaniarras, que así nos lo pidieron y en el nuestro propio.

GESTIONES MUNICIPALES

Según nuestros informes, las gestiones realizadas por el Ayuntamiento acerca de la Comisión Gestora Provincial con objeto de dar comienzo a ciertas obras públicas que resolverían la crisis de trabajo, hoy latente como consecuencia de la terminación de las obras de ensanche de «Las Galeras», son altamente prometedoras para los intereses de la villa.

Nos alegraríamos sumamente que esto que decimos, tuviera en breve una sana realidad.

MERCADO SEMANAL

Con gran asistencia de público se celebró ayer, jueves, el mercado semanal, verificándose buen número de transacciones.

VIDA REPUBLICANA

Las animosas jóvenes que integran la sección femenina de Unión Republicana, se han ofrecido desinteresadamente para bordar la bandera que corrientemente se destina a los actos políticos de los pueblos vecinos, dando una vez más, prueba de su amor al régimen democrático.

—Se están dando los últimos toques al programa de conferencias organizado por nuestra entidad política, que dará comienzo en breve y en el que tomarán parte los más prestigiosos oradores.—G.

Información general

En favor de un artista donostiarra, los alumnos del Conservatorio de Madrid, recurren contra el fallo de unas oposiciones

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.

DESPUES DE UNAS OPOSICIONES

Se ha interpuesto recurso contra el fallo del Tribunal Juzgador de las oposiciones para la cátedra de Arpa del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. La protesta la suscriben la mayoría de los alumnos de dicho centro, que entiende que el fallo no se funda en principios de justicia, ya que los ejercicios más brillantes fueron los del arpista donostiarra Nicanor Zabala.

PARA EXAMINAR UNA QUERELLA

Bajo la presidencia de don Diego Medina, se reunieron ayer los magistrados del Tribunal Supremo para examinar la querella interpuesta a nombre de don Juan Caldes contra un magistrado de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca y otras personas.

SE LES ACUSA DEL DELITO DE PREVARICACIÓN

Parece ser que la querella no prosperará.

UN DETENIDO

Barcelona.—La Policía detuvo ayer a Manuel Pujol y José Más, cuando estaban vendiendo unas pistolas.

SE TRATA DE DOS MALEANTES

La detención se llevó a efecto en la calle del Cid.

DESPUES DE UN TIROTEO

Málaga.—Ayer por la mañana falleció en el hospital Rafael Salguero, que resultó gravemente herido en un tiroteo que hubo en la plaza de las Monjas en la noche del miércoles.

EL VAPOR "ARGENTINA"

Cádiz.—Procedente de Buenos Aires, llegó ayer a este puerto el vapor "Argentina" con 308 pasajeros para España.

En la travesía fallecieron los pasajeros de tercera Manuel Barros, de La Coruña y Ricardo Raya, de Haro (Logroño).

El vapor seguirá a Barcelona.

INTENTO DE FUGA

Las Palmas.—En la cárcel de esta ciudad se intentó ayer una nueva fuga de presos. La intendencia fué advertida por la guardia exterior, y los presos que pretendían evadirse fueron detenidos.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Gerona.—El delegado de Hacienda, en representación del Gobierno, se hizo ayer cargo de los bienes muebles e inmuebles de los jesuitas. La iglesia del Sagrado Corazón ha sido entregada al obispo.

El campeonato mundial de billar

CHICAGO, 18.—En el campeonato mundial de billar que se está disputando actualmente en esta ciudad figura por ahora a la cabeza el español Isidro Ríde, con 729 puntos, seguidamente con 734 el jugador de San Luis Charles Peterson. En este campeonato ganará el que resulte con menor puntuación. (United Press.)

Para toda clase de impresos en los Fotografiados en directo. Línea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

FÁBRICA DE IMPERMÉABLES

"PETIT PARIS"

ALGUNOS DRECIOS

Juecos caballero desde	25 ptas.
Impermeables señora, desde	12 »
Trincheras caballero, desde	25 »
Trincheras niño, desde	9 »
Cuerinas, desde	15 »

Obreros: eción especial en buzos bombachos, guardapolvos, etc

ASTRERIA ECONOMICA

TRAJES A MEDIDA desde 68 pesetas

"PETIT PARIS"

Calle de Urbieta, 39.

La vida oficial

Se ha declarado urgente y realizable sin la tramitación ordinaria el plan de obras públicas para Andalucía, Extremadura y La Mancha

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.

VISITA DE INSPECCIÓN

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los inspectores de Sanidad giren una visita a todos los establecimientos públicos y viviendas para comprobar si se observan las reglas de higiene, sanidad y habitabilidad establecidas.

UNA PRORROGA

Por la Dirección General de Navegación ha sido prorrogado hasta el 15 de marzo el plazo señalado para terminar los trabajos encomendados a los armadores, pescadores y conserveros.

EN ESTADO

Ayer por la mañana visitaron al subsecretario de Estado el señor Valdepares, miembro del Tribunal de la Rota, y el ministro de Bolivia.

El subsecretario, al recibir a los periodistas, les dijo que el ministro, señor Zulueta, llegaría a Madrid el domingo.

También dijo que se había recibido una nota del Gobierno del Perú dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad el acto de haber entregado del sable de honor, que España regaló, al alumno de la Escuela de Guerra que ha obtenido mejores notas.

UN PLAN DE OBRAS

Ha sido aprobado un decreto en virtud del cual se reconoce la urgencia de las obras que deben ejecutarse en Andalucía, Extremadura y la Mancha, para resolver la crisis obrera.

Este plan será objeto de una información pública durante el plazo de un mes. Sin embargo, el ministro de Obras Públicas ha sido autorizado para que, sin dejar de seguir los trámites oportunos, comience ya las obras incluidas en el plan de obras hidráulicas, para las cuales existe la necesaria consignación.

PARA LA VENTA DE TABACOS EN MARRUECOS

Ayer, en la Dirección General del Timbre, se celebró el concurso para el arriendo del monopolio de la venta de tabacos en la zona española de Marruecos.

Han presentado propuestas don Juan March y la Sociedad Canaria Marroquí, a la que también pertenece el señor March.

Las propuestas serán dictaminadas en el plazo de diez días.

La crisis ministerial francesa

Pain'eve ha sido encargado de la formación de Gobierno y ha comenzado las gestiones para ello

PARÍS, 18.—A las diez de la mañana llegó al Palacio presidencial M. Painlevé y permaneció conferenciando con el jefe del Estado una media hora.

Al salir M. Painlevé del Elíseo dijo a los periodistas que el presidente de la República le había encargado la formación de Gobierno. Había aceptado en principio el encargo e iba a comenzar en seguida las gestiones para ello, si bien no había ocultado al presidente lo difícil de la misión.

M. Painlevé comenzó sus visitas por los señores Laval, Tardieu y Herriot, y por la tarde visitó a otros jefes de partidos y grupos parlamentarios.

Se asegura que si M. Painlevé consiguiese formar un Gobierno de amplia concentración republicana, desempeñaría, al mismo tiempo que la Presidencia, la cartera del Interior.

Partido Republicano Radical

Ante el discurso de Lerroux

Excursión a Madrid.—Para asistir al acto que el próximo domingo se celebrará en Madrid, en el cual el ilustre jefe del Partido Radical, D. Alejandro Lerroux, pronunciará su tan esperado discurso, el Partido Radical de Guipúzcoa ha organizado una excursión en magníficos autocares, que saldrán de San Sebastián el sábado por la tarde.

El precio del viaje, ida y vuelta, se ha fijado en cincuenta pesetas, y los que deseen anotarse para este viaje pueden hacerlo antes del viernes a las nueve de la noche, a cuya hora quedará cerrada la inscripción. Estas pueden hacerse en la Secretaría del Partido o llamando al teléfono número 11-8-12.

Los excursionistas irán provistos de su correspondiente invitación para asistir al grandioso acto republicano.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 18.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 3'43 3/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 18.—La cotización de la libra esterlina cerró hoy a 3'44 3/4 dólares. (United Press.)

La lucha por la presidencia de Costa Rica

Se han rendido el candidato derrotado Castro Quesada y los soldados que le apoyaban

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18.—Las tropas leales y un millar de voluntarios rechazaron, después de una batalla que duró cuatro horas, a un importante grupo de rebeldes que intentaba penetrar en la ciudad por la parte de la estación del ferrocarril Atlántico. Una vez terminada esta batalla, las tropas leales se prepararon a bombardear el cuartel de Buenavista, donde se habían hecho fuertes los soldados que se habían sublevado y algunos paisanos partidarios del Sr. Castro Quesada.

El ministro de la Guerra temía, durante las primeras horas de la mañana, que los sublevados bombardeasen la ciudad si el Gobierno no accedía a levantar el sitio puesto al cuartel de Buenavista y no resignaba los poderes anteriores del mediodía.

Una vez que los vecinos de las casas cercanas al cuartel de Buenavista evacuaron éstas, comenzó el bombardeo por las fuerzas leales, contestando al fuego los sublevados. En esta acción resultaron doce muertos, y medio centenar de heridos.

A la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde se rindieron el Sr. Castro Quesada y los que con él se encontraban en el cuartel de Buenavista. A todos se les consiente que abandonen rápidamente el país.

La ciudad ha recuperado su aspecto normal y se considera como definitivamente dominado el movimiento. (United Press.)

Una rota de la Junta de Comedores Económicos y Cantinas Escolares Municipales

Obligada la Junta a no interrumpir su plan de economías, y teniendo que seguir éste para evitar el trámite de tener que cesar totalmente en el reparto de comidas a los obreros parados y sus familias, ha dispuesto que a partir del lunes próximo, día 22, dejen de servirse comidas en los locales de los Comedores a los obreros que las consumían en esos locales.

Podrán estos obreros, como lo hacen ya la mayor parte de los atendidos por esta Junta, recoger las comidas para consumirlas en sus respectivos domicilios.

La Junta no podrá atender reclamaciones en el sentido de que continúen siendo servidas las comidas en los locales comedores.

Entiende que todos los obreros que ahora comen en esos locales, pueden llevarse las comidas a sus casas o bien entregar sus boletos a familias de otros obreros amigos con los que pueden compartir las comidas en los domicilios de ellos.

Ninguno de los obreros acogidos a los servicios de los Comedores ha de encontrar obstáculo para procurarse esto último, ya que siendo residentes en San Sebastián desde hace cuando menos dos años, todos tienen personas

19 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La agitación social**Se toman precauciones ante las amenazas contra los miembros del Gobierno, atribuidas a los anarquizantes**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

LA SITUACION EN ALICANTE

ALICANTE.—Ayer a primera hora de la mañana todos los obreros se reintegraron al trabajo. Únicamente dejaron de hacerlo los que trabajan en algunas obras debido a las coacciones de que fueron objeto.

El comercio abrió sus puertas y el tráfico rodado no se interrumpió durante toda la mañana. Algunos grupos de extremistas apedrearon varios tranvías del barrio de la Carolina, siendo disueltos por la fuerza pública. Los guardias de Seguridad prestaron servicio con tercerolas, y la Guardia civil continuó prestando servicio de vigilancia en la fábrica de Tabacos.

Durante toda la mañana llovío torrencialmente.

EN CACERES

CACERES.—En la capital y toda la provincia reina tranquilidad. En la noche del miércoles se registraron graves sucesos en Navalmaral de la Mata con motivo de haber sido clausurado el Centro Sindicalista.

Como había alguna agitación en dicho pueblo se enviaron varias parejas de la Guardia civil, y cuando los guardias practicaban cacheos se oyeron varios disparos que no se sabe de dónde partieron. Resultaron gravemente heridos tres niños de corta edad. Uno de ellos, llamado Pedro Gómez, falleció poco después. Tenía la cabeza atravesada de un balazo.

En el pueblo se produjo gran confusión y el pánico se apoderó del vecindario, que pasó la noche en vela.

Se asegura que los disparos partieron de un grupo de individuos que estaban apostados cerca del centro clausurado. Por lo visto hicieron fuego contra los guardias.

Ayer no se trabajó en el pueblo donde reina consternación.

El gobernador ha dispuesto se abra una información para aclarar lo ocurrido.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Procedentes de Tarrasa llegaron ayer por la mañana ocho individuos detenidos como consecuencia de los sucesos allí registrados en la madrugada del lunes. Los 38 detenidos que llegaron del mismo punto el día anterior ingresaron en la prisión celular.

El gobernador civil celebró por la mañana una detenida conferencia con el general Batet, y al recibir a los periodistas manifestó que reinaba completa tranquilidad y que la visita del citado general había sido de cortesía.

EN HUELVA

HUELVA.—Ayer por la mañana se declaró nuevamente la huelga general por acuerdo de los Sindicatos Únicos. El paro fué secundado por la mayor parte de los obreros.

Se registraron algunos incidentes y cerca de la Casa de Socorro hubo un ligero tiroteo entre los guardias y un grupo de revoltosos. No hubo víctimas. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerolas. Durante toda la mañana no cesó de llover y ello fué causa de que los revoltosos formaran grupos en las calles.

SE EXTREMA LA VIGILANCIA

MADRID.—Desde hace unos cuantos días se advierte que la vigilancia en los centros oficiales especialmente en el Congreso ha sido redoblada. En el Congreso se ha restringido la entrada y se exige con todo rigor la tarjeta a todos incluso a los periodistas que hacen información en la tribuna y en los pasillos. Precisamente este rigor para con los periodistas dió lugar días pasados a un pequeño planteo de los informadores.

En las últimas 48 horas se ha acentuado esa vigilancia y se ha establecido un estrecho servicio en las proximidades de los domicilios de los ministros. Estos, además, llevan escolta aunque esta vigilancia se ejerce discretamente.

Todos los agentes de Policía se hallan en la calle, y a la brigada social se han sumado agentes de la brigada de investigación criminal.

En la Dirección general de Seguridad los periodistas preguntaron acerca de este lujo de precauciones, pero nada se quiso decir. Únicamente se dijo que reina tranquilidad. Desde luego, no se negó que la vigilancia se intensificara.

Parece ser que la medida se debe a que la Policía, por confidencias, ha sabido que los elementos extremistas tienen el decidido propósito de actuar de una manera directa y violenta cerca de determinadas personalidades. Algunas de esas personas han recibido anónimos amenazadores. Entre los que los han recibido están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se dice que el presidente del Congreso, y les pareció bien.

señor Besteiro, ha sabido por confidencias que los elementos extremistas preparaban un atentado dentro de la Cámara de los diputados.

En los pasillos del Congreso circuló a media tarde el rumor de que en el Arenal se había cometido un atentado contra dos ministros, pero el rumor fué desmentido. Los ministros que según el rumor fueron víctimas del atentado eran los de Instrucción y Gobernación. Estos, que llegaron bastante tarde, desmintieron el rumor de manera terminante.

LOS VIAJEROS DEL "BUENOS AIRES"

MADRID.—El subsecretario de Gobernación dijo anoche a los periodistas que es completamente falsa la noticia transmitida desde Las Palmas y según la cual los detenidos a bordo del "Buenos Aires" serán desembarcados por grupos en distintos puntos de la Guinea española.

HALLAZGO DE BOMBAS

BARCELONA.—Los agentes de la brigada social encontraron en Tarrasa, en una casa del Paseo del 11 de julio, 22 bombas de mano.

Por la noche el gobernador dijo a los periodistas que las bombas halladas en Tarrasa son cerca de un centenar. También se encontraron seis o siete armas antiguas.

Las bombas son iguales a las encontradas en Barcelona. Son de construcción defensiva y están cargadas con metralla.

SERAN JUZGADOS POR EL FUERO MILITAR

BARCELONA.—Los detenidos con motivo de los pasados sucesos de Tarrasa serán juzgados por las autoridades militares a cuya disposición han sido puestos.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer empezaron a prestar servicio los sustitutos de los obreros municipales despedidos por no haber acudido al trabajo el lunes. Con tal motivo se registraron algunas coacciones. Se practicaron varias detenciones.

El gobernador dijo a los periodistas que la situación en Eciña es pavorosa, pues hay hasta tres mil obreros sin trabajo. Esto es debido a que los propietarios están saboteando a la República.

POR FALTA DE ESPACIO
nos vemos precisados a aplazar para mañana la publicación de varios originales de interés, entre ellos unas notas que nos envían el Partido de Unión Republicana Autónoma y la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa.

Consejo de ministros en Palacio**El jefe del Estado fué informado de nuestra actuación en Ginebra y de la situación política interior**

(POR TELEFONO)

Madrid, 10.

A LA ENTRADA

Poco antes de las once de la mañana empezaron los ministros a llegar al palacio presidencial para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

A su llegada, ninguno de los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas, y el Consejo quedó reunido a las once.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a la una y media y a la salida el jefe del Gobierno, sin esperar a que le interrogaran los periodistas, les preguntó sonriendo:

—¿Y qué hay de crisis? ¿Qué me dicen ustedes de la crisis?

—Pues que la crisis —le contestaron los periodistas— surgirá cuando usted quiera.

—Si es así, pueden estar ustedes tranquilos, porque si de mí ha de depender el planteamiento de la crisis ya les avisaré a ustedes.

Luego dijo el señor Azafía que el Consejo había sido dedicado a política internacional, pues el ministro de Marina habló de las reuniones de la Conferencia del Desarme y del discurso pronunciado por el ministro de Estado, señor Zulueta.

Yo —añadió el señor Azafía— he aprovechado la reunión para informar al Presidente, en líneas generales, acerca de la política interior. También le he dado cuenta de las normas a que debe ajustarse la República y le ha parecido bien. Asimismo le he dado cuenta de los debates parlamentarios y de la orientación política de las Cortes. De todo lo que he dicho al Presidente informé antes a mis compañeros de Gobierno y les pareció bien.

Actualidad política**El Sr. Prieto ha dicho que si no se aprueba el suplicatorio contra el Sr. March, él se irá del Gobierno**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

SE SIGUE HABLANDO DE CRISIS

En los pasillos del Congreso se seguía admitiendo ayer tarde la posibilidad de una crisis ministerial en plazo muy breve. Algunos periódicos de la noche acogían también esta posibilidad.

Sin embargo, personas afectas a la situación lo negaban terminantemente y decían que el partido que provoque en las actuales circunstancias una crisis contraerá una gravísima responsabilidad.

UNA CONFERENCIA ENTRE LERROUX Y ALCALA ZAMORA?

En los pasillos del Congreso se decía que ayer el señor Lerroux había estado en el palacio presidencial celebrando una conferencia con el presidente de la República.

Después se supo que el Presidente no estuvo en palacio a la hora en que se decía se había celebrado dicha conferencia; pero ello no obstante, se admitía la posibilidad de haberse celebrado la entrevista en el domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

EL SR. GIRAL DICE QUE NO HAY CRISIS

Cuando el ministro de Marina llegó al Congreso, los periodistas le preguntaron acerca del fundamento que tenían los rumores de crisis que circulaban, y el señor Girál dijo que carecían de todo fundamento, añadiendo que no hay motivos para plantear una crisis.

LOS SOCIALISTAS ESTAN DONDE ESTABAN

También fué interrogado el ministro del Trabajo acerca de los rumores de crisis y el señor Largo Caballero desmintió. Dijo que los socialistas están donde estaban, pues aún no se han aprobado algunas leyes complementarias indispensables, tales como la del voto a la mujer y la ley electoral. Además, aún no se han aprobado los presupuestos. Por ello no estiman conveniente el planteamiento de una crisis.

NO HAY DISCREPANCIAS

Interrogado don Marcelino Domingo acerca de si es cierto que en el seno del Gobierno no existen hondas discrepancias derivadas del proyecto de reforma agraria, lo negó terminantemente y dijo:

—La unanimidad es completa y no hay discrepancia alguna.

EN TORNO A LA SESION SECRETA

También se decía en los pasillos de la Cámara, antes de que se celebrara la sesión secreta, que ésta sería muy movida y que seguramente al final de la misma se produciría algún movimiento contra los radicales, como derivación del asunto March.

Pero estos augurios no tuvieron confirmación y los radicales lograron que antes de proceder contra el señor March se le oiga, pues entienden que, por muchos indicios que haya sobre la culpabilidad de una persona, a nadie puede negarse el derecho a la propia defensa y para ello hay que oír al acusado, como se le oye en todas las diligencias judiciales.

EL SR. PRIETO AMENAZA CON IRSE DEL GOBIERNO

Terminada la sesión secreta, el ministro de Obras Públicas señor Prieto, decía que si prospera el criterio favorable al no proseguimiento del señor March, él abandonará el Gobierno inmediatamente.

El señor Maura al enterarse de las manifestaciones del señor Prieto, dijo:

—¡Pues que se marche!

DICE EL SR. CASARES QUIROGA

El ministro de la Gobernación al encontrarse con varios periodistas en los pasillos de la Cámara les preguntó:

—¿Qué rumores circulan? y añadió: Me han dicho que se habla de crisis y que nos dan a todos por muertos.

Yo voy a ver si los tanques que ha de emplear la Policía para disolver las manifestaciones, los lleno de tiza para dar un baño a la gente. ¡A ver si con ello se calman los nervios!

También me han dicho que a última hora de la tarde un ministro fué objeto de un atentado en la calle del Arenal, pero por fortuna no ha sido verdad. Es que la gente discurre en la confianza de que la esperanza se convierte en realidad. Pero por ahora no hay vacante y los agoreros se equivocan.

LAS RESPONSABILIDADES

Ayer tarde se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, examinándose el dictamen referente a las contráidas por el Directorio militar y el Gobierno del general Primo de Rivera. Se pide para los inculpados la pena de reclusión perpetua con embargo de sus bienes.

Algunos vocales no están conformes con la calificación ni con la pena que se pide.

El señor Peñalba dice que el golpe de Estado no es un delito de rebelión sino de sedición; y Royo Villanova sostiene que a lo sumo se trata de un delito político que no puede ser juzgado con arreglo a nuestros Códigos. En todo caso las penas que se impongan no pueden ser más graves que la impuesta a don Alfonso de Borbón. Entiende que los responsables deben ser inhabilitados en sus derechos políticos a perpetuidad o temporalmente, según su responsabilidad.

El dictamen fué muy discutido, interviniendo principalmente los señores Peñalba y Bujeda. Este sostiene que las responsabilidades globales no pueden alcanzar más que al Gobierno de Primo de Rivera y que las sucesivas, sólo pueden ser individuales o de gestión; pues hay que tener en cuenta que a los Gobiernos del general BeBruguera y del almirante Aznar no se les puede exigir responsabilidades, ya que el primero quería hacer las elecciones generales; y el segundo hizo las municipales que trajeron la República. Si hay responsabilidades para los miembros de dichos Gobiernos deben ser individuales y de gestión.

El señor Rodríguez Pifero ha presentado un voto particular que lo llevará a la Cámara, en el que se dice que deben considerarse exentos de responsabilidad a quienes sólo actuaron en representación de partidos sin otra representación jurídica de cargo revestido de función política — administrativa ni autoridad. Igual debe hacerse con los cabos y miembros del Somatén. En cambio, no deben ser considerados exentos de responsabilidad los miembros del Consejo de Estado que actuaron con la Dictadura, salvo los que eran consejeros por derecho propio con arreglo a las leyes vigentes.

ANTE EL DISCURSO DEL SR. LERROUX

Ayer tarde se reunió la minoría radical para cambiar impresiones acerca de la organización del acto que se celebrará el domingo en Madrid y en el que habrá de pronunciar su anunciado discurso el señor Lerroux.

El señor Martínez Barrios dijo que para 30.000 localidades hay 50.000 peticionarios, por lo que las entradas serán distribuidas proporcionalmente por provincias. También se enteraron los reunidos de los trenes especiales que se han organizado y que llegarán a Madrid en la noche de sábado y la mañana del domingo.

El discurso de don Alejandro no seráiado debido a las exigencias de la Empresa de la Radio.

UNA QUERELLA CONTRA GIL ROBLES

El fiscal de Córdoba ha presentado una querella contra el señor Gil Robles, por desacato.

Dr. E. Polit

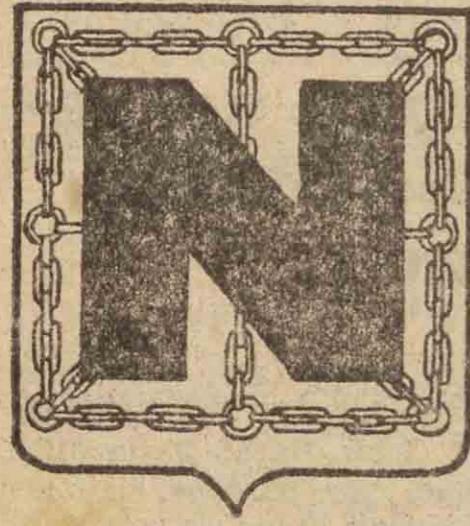
Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA

Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6

QUENDO 42 :-:-:-:-: Teléfono 1-12-05

Almorranas-Fisuras-Varices

radio... radical sin operación Prostatis - Hipertrofia prostática Tratamiento científico sin dolor :: operación Curación de todas sus molestias Clínica: Florida 17 - VITORIA - Hotel de Garnizón (médico)



NAVARRA

CON TELEFONO

Pamplona, 29.

UN SOLDADO MUERTO

Hacia las cinco y media de la tarde ha ocurrido un doloroso suceso en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería número 14, suceso que no ha sido más que repetición de otras desgracias semejantes.

A esa hora se encontraba en su pabellón el soldado Dionisio García González, natural de Oviedo, limpiando su fusil, que estaba cargado. En un movimiento se disparó el arma y el proyectil alcanzó al compañero de Dionisio, Alfredo Cueto, de León, a quien le entró la bala por el cuello y le salió por la cara, después de haber causado destrozos en el maxilar inferior.

El infotunado Cueto cayó muerto en el acto, desarrollándose la escena que es de suponer.

Inmediatamente se personaron en el cuartel el juez de Instrucción civil, señor Santamaría, y el médico forense, señor Martínez de Ubago; éste para certificar la defunción del soldado y el juez para comenzar las diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver, el cual fué llevado al Hospital militar, donde hoy se le practicará la autopsia.

El autor involuntario de esta muerte ha sido detenido.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los sucesos de Mendavia.—Cuando visitaron los periodistas al gobernador civil, éste les comunicó que el capitán de la Guardia civil que había enviado a Mendavia para esclarecer lo ocurrido anteayer en aquella localidad le había llamado por teléfono por la mañana, dándole cuenta de que el vecindario estaba tranquilo y que habían dado principio las diligencias de depuración de responsabilidades por la declaración de la huelga ilegal.

Dijo también que había sido clausurado el Centro Obrero y que habían sido detenidos doce individuos, los cuales han ingresado en la cárcel a la disposición del juez.

Se ha averiguado que de Mendavia fué enviado un emisario a Logroño, donde recibió de los elementos de la C. N. T. el encargo de que manifestara a los obreros de Mendavia la conveniencia de declarar la huelga revolucionaria.

Se ha confirmado que a la pareja de la Guardia civil del puesto de Mendavia se le hostilizó solamente arrojándole algunas piedras, y que tanto el alcalde como el juez municipal intervinieron continuamente cerca de los revoltosos para calmar los ánimos.

El gobernador civil tuvo frases de agradecimiento para los alcaldes de Lodosa y de Los Arcos, por el concurso que prestaron para imponer el orden.

En Lodosa se han concentrado fuerzas de la Guardia civil por si los sucesos repercutían en aquel pueblo, pero no ha ocurrido nada ni hay síntomas de que pueda ocurrir.

Fórmula aceptada.—La "Imperial Cerámica", de Ribasforada, ha aceptado una proposición del gobernador civil que evitará que sean despedidos obreros de dicha fábrica, dándose como solución el establecimiento de turnos de trabajo, a fin de que todo el personal trabaje, aunque sea utilizando el régimen de semanas reducidas.

Visitas.—Durante el día de ayer recibió numerosas visitas en su despacho el gobernador civil.

Recibió a una comisión de concejales de Cabreita; a otra comisión de tres vecinos de Ayegui; otras de Carcastillo y de Echalar, respectivamente, y algunas visitas de particulares, entre las que se contaban un vecino de Cáseada y otro de Elizondo, que fueron a tratar con la primera autoridad de la provincia de asuntos referentes a dichos pueblos.

En libertad.—Algunos detenidos de los que se encuentran en la cárcel como consecuencia de la huelga declarada el lunes último, serán puestos en libertad a medida que se vaya aclarando la participación de cada uno de ellos y resulte de esta aclaración escasa importancia en las intervenciones que tuvieron.

LA GENTE DE MAL GENIO

Al Juzgado municipal se ha pasado la denuncia contra los vecinos Miguel Ozcaray Errea, Isao Martínez Zufia y Luis Yoldi Valencia, los cuales promovieron escándalo en la calle, insultándose y peleándose.

—También por pelearse en la calle, fueron denunciados Francisco Pereira Vázquez y Pablo Losada Rodríguez.

SESIÓN SUSPENDIDA

La sesión que para ayer se había anunciado por parte de la Junta de Veintena del Ayuntamiento de Pamplona ha sido suspendida. Se celebrará el próximo sábado, a las seis y media de la tarde, en segunda convocatoria.

A PRESENTARSE

Se interesa la presentación urgente, para asuntos militares, en la sección de Estadística del Ayuntamiento de Pamplona, de Martiniano Morea Mina y de Germán Recalde Urbain.

LA NIEVE EN LOS PUERTOS

La Diputación de Navarra ha ordenado

que varias brigadas de obreros acudan a los lugares en que más se ha cargado la nieve en estas fuertes nevadas últimas en los puertos de Navarra para quitar la nieve allí amontonada, que en algunos puntos alcanza dos y tres metros de altura.

Estos obreros se encargarán de limpiar de nieve la carretera y dejarla expedita, a fin de que se restablezcan las comunicaciones interrumpidas desde hace varios días.

EN EL CENTRO RADICAL SOCIALISTA

El director del Instituto Provincial de Pamplona ocupará la tribuna del Centro Radical Socialista el próximo sábado, día 29, a las diez de la noche, para dar una conferencia sobre el tema "La cuestión agraria". Esperamos que ese día sea insuficiente el amplio salón de dicho Centro, dada la expectación que hay por escucharla.

Daremos cuenta en su día de dicho acto.

A PRESENTARSE

Para un asunto militar urgente se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Gil Jaso Jaso, Enrique Lizarondo Pagola, Francisco Armendáriz Aguilaz, Guillermo Aznar Lácebrón y Eulalio Aguirre Martínecorena.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ivona Garbayo Eleta, María Luisa Goñi Usúrbil.

Defunciones: Juan Antonio Alonso, de 20 meses, de Pamplona. Ansorena, 14, primero.

Maria Isabel Hualde, de siete meses, de Pamplona Zapatería, 36, primero.

José Antonio Moreno de tres años, de La Coruña. San Francisco, 3, segundo.

Marieta del Carmen Elso, de diez meses, de Pamplona. Mañueta, 10, tercero.

José Jofre, de 75 años, de Anglón. Hospital civil.

Matrimonios: José Francisco Belzunegui con Jesusa Aramendia, ambos de Pamplona.

TÉSOS JUDICIALES

Sefalantamientos.—Visita en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pamplona, seguida contra Juan Alzagaren Alzagaren, por lesiones.

Defensor: señor Iciz.

Procurador: señor Beriain.

Declararán tres testigos.

Vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pamplona, seguida contra Gaspar Torrecilla Sesma, por tenencia de títulos para el robo.

Defensor: señor Iciz.

Procurador: señor Beriain.

Declararán tres testigos.

DENUNCIADOS

Ante el alcalde fueron denunciados Félix Yáñez, por alborotar y promover escándalo, y otro, por escándalo.

Los comunes en Navarra

Peligros de un pronto reparto

Comienzo por declarar paladinamente que, en homenaje al principio de que la tierra debe ser de quien la trabaja, propugno la colectivización de la misma en toda su extensión y en sus naturales resultados.

Debe abolirse la renta, porque implica un abuso del que es gozante el abstendido del trabajo y paciente el trabajador. Deben desaparecer las grandes extensiones inútiles, porque aparte lo que ello ha de significar para la producción y para la economía nacionales, no es justo que el capricho o la conveniencia del bien hallado y poderoso, produzcan la permanencia de miles de obreros parados y muertos de hambre. Hay que acabar, en una palabra, con el sistema en virtud del cual, la tierra que es un elemento natural de vida, un utensilio primo de trabajo, permanezca en pocas manos, precisamente en las manos que no se encallecen al contacto del arado, y no lo esté en aquellas que saben llegar a sus entrañas para obtener el producto de su fecundidad.

Creo que con lo dicho estaremos conformes la generalidad de los "clásicos"; o sea, cuantos con algún deseo de justicia social examinemos seriamente estas cuestiones, libres de las pasiones que engendra la conveniencia.

Pero al objetivizar esos principios, han de venir necesariamente las impurezas de la realidad, y han de surgir los primeros conflictos entre lo necesario y lo deseado. No hay que olvidar que vivimos y funcionamos dentro de un régimen esencialmente burgués, y que de órganos burgueses hemos de valernos, hoy por hoy, para solventar tan intrincados problemas; y no cabe dudar, que dentro de nuestro Estado, no podemos establecer el comunismo absoluto, ni siquiera la colectivización completa de la tierra, sin provocar una colisión seria entre las realidades sociales y las económicas.

Y de esta colisión quiero ocuparme brevemente en lo que hace referencia al problema de Navarra.

No lo hay, al menos agudizado, en la parte montañosa de la provincia, porque los montes, que tienen el carácter comunal pese a las leyes desamortizadoras, se disfrutan en colectividad y todos, bien en aprovechamientos comunitarios, bien en productos que se llevan a las áreas municipales o concejiles, son partícipes de la vida, sin provocar una colisión seria entre las realidades sociales y las económicas.

Y de esta colisión quiero ocuparme brevemente en lo que hace referencia al problema de Navarra.

No lo hay, al menos agudizado, en la parte montañosa de la provincia, porque los montes,

que tienen el carácter comunal pese a las leyes desamortizadoras, se disfrutan en colectividad y todos, bien en aprovechamientos comunitarios, bien en productos que se llevan a las áreas municipales o concejiles, son partícipes de la vida, sin provocar una colisión seria entre las realidades sociales y las económicas.

El segundo término es de solución más delicada y merece que en ella se ponga muy esmerada atención.

!Repartir los terrenos para cultivarlos en pequeñas proporciones!

Lo más gracioso del caso es que para defender este punto de vista, se invoca nada menos que el ejemplo de Rusia, como modelo único que imitar. Y los que tal hacen y piensan, seguramente no se han preocupado de los sistemas soviéticos, ni se han enterado de las características de las luchas que hoy se sostienen para terminar con los kulaks y dar vida a los kolkoses; o sea, para llegar a la colectivización de la tierra, haciendo desaparecer el cultivo individual o familiar de la misma.

En Rusia, pese a los detractores de todo sistema socialista, hay cabezas; y hay cabezas asistidas de buena voluntad para estudiar los problemas a fondo y encontrar soluciones adecuadas a todas las cuestiones.

Así, luego de la revolución de febrero, antes por consiguiente de la definitiva de octubre, los grandes predios se distribuyeron entre los mujiks y comenzó el cultivo en pequeña escala; mas pronto hubo de advertirse que el sistema, aunque tuviera bastante de social, no tenía nada de económico; y comenzó el combate para destruir a los kulaks; para constituir los kolkoses, los sovkoses, y las grandes comunas, en las que se desenvuelve en toda su amplitud la producción colectiva, por la aplicación de todos los métodos de cultivo conforme a los postulados de la ciencia agraria.

El kulak no podía implantar por su cuenta los medios de gran cultivo, consistentes en dirección técnica, maquinaria, abonos y rotación de cosechas adecuada a cada terreno; y en cambio a las comunas, llegan todos los adelantos y se aplican todos los métodos de cultivo en gran escala, dando por resultado la mayor producción, con el menor costo.

Es, bueno que estas cosas se divulguen en España, en vísperas de una ley agraria que ha de cambiar o ha de preparar, cuando menos, el cambio de la arbitrariedad propiedad de la tierra; y es necesario que en Navarra, donde existen medios para solucionar el problema con tendencias radicales, se conozcan los sistemas de colectivización hoy existentes para que la solución que se adopte no constituya un fracaso.

En la montaña de Navarra existe el espíritu social; mas en la ribera es un rabioso individualismo el que reina e impera, y son muy difíciles de atar los extremos colectivista e individualista.

Y concretando más la cuestión, singularizándola, cercándola en los límites de ejemplos vivos, hemos de decir, que existen pueblos donde el común se aprovecha con desigualdad; pero esa desigualdad, ha creado fondos de tierra de una mediana extensión, donde caben los asentamientos técnicos, el uso de maquinaria moderna, el empleo de ensayados abonos químicos y otros elementos que multiplican la producción y mejoran el precio de la misma.

Si en tales pueblos se llega al inmediato re-

parto de las tierras, habrá de prescindirse de esos elementos de cultivo; se producirá menos y se producirá más caro y sufrirá la economía municipal y por ende la nacional en la parte alquiler que la primera puede influir en la segunda.

Y es que el problema no se resuelve con el reparto. Al cabo de unos cuantos años, desterradas las máquinas por inservibles en pequeñas explotaciones agrícolas, adquiridos los abonos a precio alto, por efecto de la insignificancia de cada pedido, habría de volverse a un cultivo simplísimo, que aunque pudiera remediar la penuria de algunas familias, no favorecería ciertamente la economía nacional.

No; no están nuestros pueblos preparados para un ensayo de colectivización. Nos falta el espíritu de solidaridad y nos falta un gobierno dictatorial que en último caso sepa y pueda imponer normas societarias; devenir aquel ensayo cada uno cultivaría en pequeña escala como le viniera en gana, pero desde luego en forma anticientífica y rutinaria; los que no obtuvieran los suspirados rendimientos habrían de abandonar los cultivos, y al cabo de unos cuantos años habrían de encontrarnos con que, de no tener muchas tierras inútiles, habrían de volver a las manos de las que hoy se sacan.

El pequeño cultivo está científicamente condenado y realmente combatido en la nación que puede hoy dar ejemplo de colectivización (Rusia); de colectivizar la tierra, aquí y en todas partes, hay que llegar a la formación de las comunas, donde todos los medios de producción son comunes, casi servicios públicos, donde se reparten las utilidades en proporción al trabajo servido, después de pagar las atenciones de la comunidad; y sobre todo, donde ninguna persona útil y capaz sea libre de la carga del trabajo que le corresponda. Porque también echamos de ver, que muchos de los navarros que hoy invocan la necesidad del reparto de la tierra, no son los que más se han significado por su laboriosidad; algunos hasta han vendido los comunes de que debieron disfrutar y que les correspondieron en anteriores repartos, y otros los abandonan a la incultura y al eterno barbecho.

Los que ha de resolver con su autoridad este problema de Navarra deben fijar su atención en las observaciones que dejamos consignadas y en otras que se han escapado a nuestra menguada perspicacia, pero que surgen del estudio a fondo de la cuestión. Estamos en un período de evolución, de verdadero ensayo; y encierra tal importancia la solución del problema de la tierra, y de tal manera ha de repartir tal solución en la economía de nuestra provincia, que cuantos asesoramientos se procuren y cuantos medios de opinión contradictoria se traigan a la consideración pública, serán pocos como garantía del mayor acierto. — X.

Espectáculos

COLISEO OLÍMPIA.—Hoy, viernes, "Fémina". Éxito grandioso del superfilm Paramount "Las calles de la ciudad", por Gary Cooper y Sylvia Sydney. Se completará el programa con una cinta de dibujos animados.

CINE PROYECCIONES.—Funciones para hoy. Por la tarde, a las siete y cuarto; por la noche, a las diez y media. Estreno de la superproducción "Cuando éramos dos", por Alice Roberti y André Roanne. Interesante comedia parisina.

Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Plaza República, 25, admitiendo viajeros y encargos.

PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquemas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.



Si te dejó a Vd. satisfecho.

19 de Febrero

Cuestiones de actualidad

Por la Universidad vasca de Oñate

Al tratarse de la creación de la Universidad Vasca, dando satisfacción a los anhelos del país, que demandaba hace tiempo su creación, se ha planteado el problema de la localización de la misma. Diversas capitales y pueblos de la región, han aducido sus fundamentos, más intereses que fundamentos, intentando recabar cada una para sí, el ser sede de las distintas Facultades de la Universidad en proyecto, y entre las diversas opiniones sostenidas en relación a este problema, ha llamado la atención, la emitida por el sabio catedrático de la Universidad de Zaragoza, inspirador y organizador de la de Jaca, don Domingo Miral, defendiendo su tesis, con imparcialidad ajena a todo localismo e interés, en pro del restablecimiento de la Universidad de Oñate, con contundentes razones pedagógicas encaminadas a que la Universidad responda esencialmente a su exclusiva finalidad cultural y educativa, así como también con razones históricas dignas de tenerse en cuenta, al tratarse de crear una Universidad Vasca, que como tal ha de recoger la tradición universitaria del país vascongado.

Oñate ha sido el único Centro universitario del país vasco (pues la de Vitoria, fué la misma de Oñate, trasladada temporalmente con motivo de la guerra civil); creada su Universidad a mediados del siglo XVI, desde esta fecha tras múltiples vicisitudes y breves interrupciones, desempeñó su misión hasta el año 1901 en que fué definitivamente suprimida, terminando con ella la historia de la Universidad Vasca, a la que supo vincular los nombres de Garibay, Otaduy, Munibe, Osinalde, Ruiz de Salazar, Villela, Salcedo, Zuzeta, Isasi y tantos otros que representaron la cultura de nuestro pueblo y en su edificio, verdadera maravilla artística, joya única en la región, fué donde por su tradición cultural se celebró el primer Congreso de Estudios Vascos, en donde se pidió su restablecimiento con la creación en ella de la Universidad Vascongada; por lo que tanto por su historia, como por su edificio, que aparte de su valor artístico, evitaría los cuantiosos gastos inherentes a una nueva construcción, obliga el que la Universidad de Oñate sea restablecida y si en 1807, a raíz de su temporal supresión, hicieron las tres provincias hermanas, cuestión propia la vida de su Universidad consiguiendo su restablecimiento, tanto más han de hacer lo propio, olvidándose de todo interés localista, en estos momentos en que trata de crearse una Universidad Vasca, que al llevar tal característica, ha de recoger la tradición del país y cuyo logro se obtendrá, cumpliendo la voluntad de aquel gran vasco que se llamó Rodrigo Mercado de Zuazola, que al fundar la Universidad de Oñate, quiso furera para todos los vascongados, que hasta su fundación se hallaban privados de centros universitarios en el país.

A su restablecimiento están obligados tanto la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, por la obligación moral derivada del pacto de unión de Oñate y Guipúzcoa, y por ser el edificio y patrimonio, aun cuando pendiente el expediente de resolución, pertenecientes a dicha Diputación Provincial, como también los Elorrieta, Urrangochea, Vega Seoane, Laffitte, Lojendio, Aranzadi, etc., últimos estudiantes de la Universidad de Oñate, de la que guardan tan grato recuerdo y de los que Oñate espera laboren por su restablecimiento.

J. M. G.

CONTABLE

Con práctica en la administración industrial, hace falta en una industria próxima a la capital.

La presentación de referencias de casas donde ha prestado su colaboración es necesaria. Dirigirse a M. O. en esta Administración.

CURA RADICAL POR INHALACIÓN

Bronquitis - Asma - Catarros

Bronconeumonias

GRIPPE

Tuberculosis incipientes

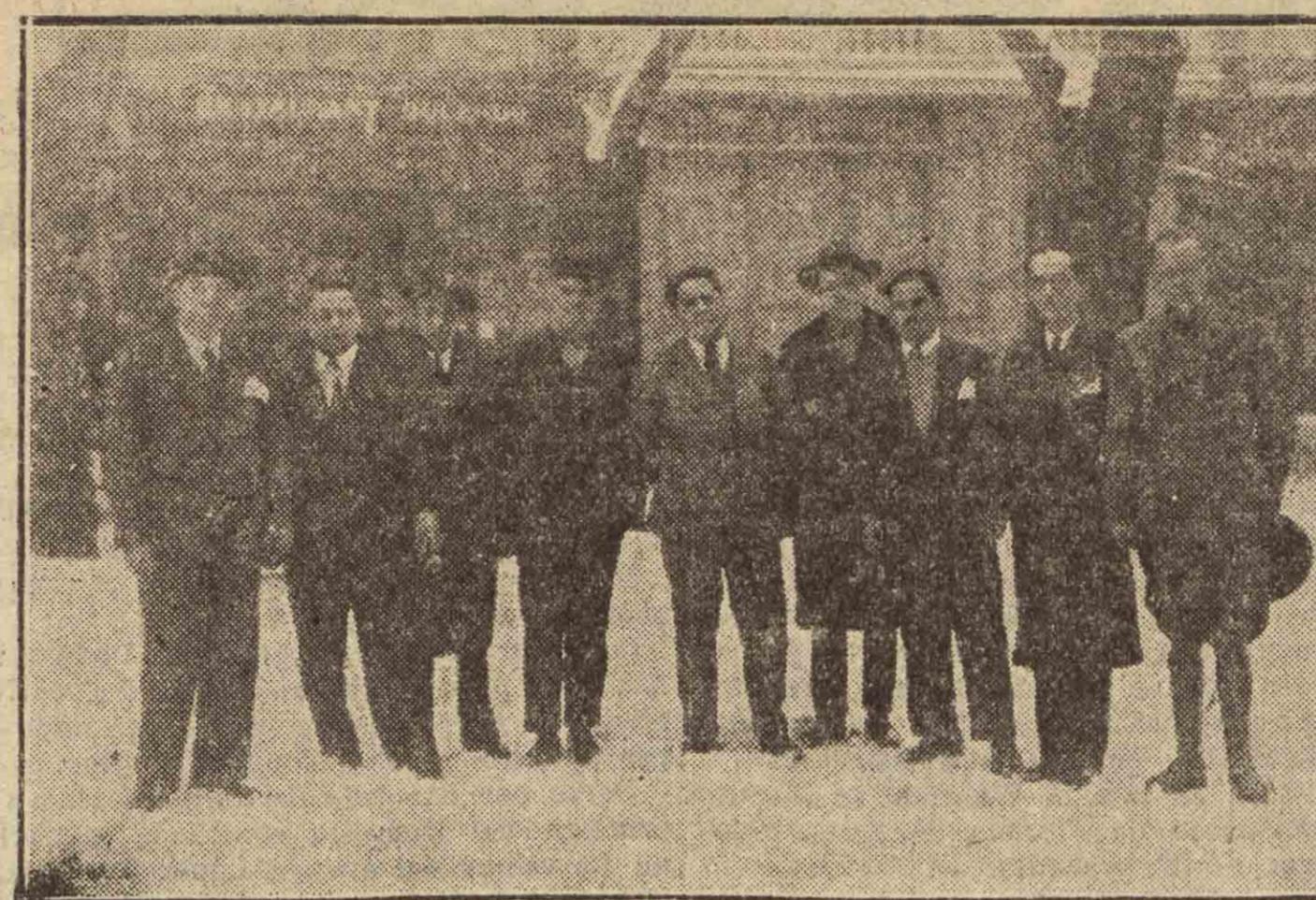
Venta: Unión Farmacéutica Guipúzcoana

Ptas. 670



CENTROS REGIONALES

La Casa de Andalucía



LA JUNTA DIRECTIVA DE LA "CASA DE ANDALUCÍA"

(Foto: Gueréquiz.)

Antes de entrar en consideraciones es de justicia salir al paso de una errónea opinión mantenida por mucha gente. La de que los andaluces, trasplantados al Norte, en cuanto llega el invierno con sus fríos, sus nieves y sus heladas, se "acoquinan", se meten entre mantas y ya no dan señales de vida, por lo menos hasta que ha pasado la Primavera.

Y una prueba bien fechaciente de que esto no es verdad, la tenemos en esa fotografía que encabeza esta información y en la que aparece la Junta Directiva de la "Casa de Andalucía" posando ante el objetivo de Gueréquiz, en plena nieve. Lo que no se ha atrevido a hacer nadie, aunque haya nacido en lo más abrupto de nuestras montañas.

La actual "Casa de Andalucía", establecida provisionalmente en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Oquendo, tuvo su antecesor en aquel "Hogar Andaluz" que estuvo instalado en un piso de la calle de Miracruz y que sufrió las mismas vicisitudes que todas las demás colonias regionales. Y ello no deja de ser extraño, pues la mayor justificación de la existencia de las colonias es la mayor distancia a que se encuentren sus naturales de la tierra natal y hay que reconocer que los andaluces son los que se encuentran más lejos del terruño y por consiguiente, los que más anhelos deben sentir de convivir juntos y formar un "apretado haz", de carácter espiritual.

Según nos informaron los amables señores que componen la Directiva de la "Casa de Andalucía" en San Sebastián, quedan actualmente unos mil andaluces. Fueron más, pero las crisis por que la ciudad ha venido atravesando, les alcanzó también, como era natural, y hubo un descenso. Entre los mil andaluces que conviven y bien fraternalmente por cierto, con donostiarras y forasteros de las demás regiones españolas, los hay de todas las provincias de aquella hermosa tierra a la que por algo se llama "la de María Santísima". En el rincón de la calle de Oquendo se destacan las distintas "maneras" que en la conversación distinguen a malagueños, sevillanos y gaditanos, de cordobeses y granadinos, por ejemplo, constituyendo un todo altamente simpático y agradable.

Entre la Colonia andaluza de San Sebastián hay personalidades destacadas en todas las profesiones y actividades; médicos, notarios, militares, comerciantes, representantes de las grandes bodegas, obreros, funcionarios públicos, etc., etc.

Claro está que no todos los andaluces forman parte de la Colonia y ello lo consideran como una verdadera lástima los señores que forman la Directiva de la "Casa de Andalucía", puesto que si se agrupasen, si no todos, la mayor parte, podrían aspirar a realizar cosas que destacasen con más relieve la personalidad andaluza. (Lo cual que pasa aquí lo mismo que en Madrid —"Casa de"—, y que en todas las demás colonias que vamos visitando).

Nos recordaban que fué aquel "Hogar Andaluz", entusiasta impulsor de la idea, brillantemente llevada a la práctica, de la creación de una "Cofradía" a estilo de las famosas de Sevilla y que ha realizado en San Sebastián—claro que sin exlusivismos—, una manifestación artístico-religiosa de puro sabor sevillano y que comenzó a ser uno de los mayores, si no el mayor atractivo de la Semana Santa donostiarra.

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Remitido

Sobre un acuerdo del Ayuntamiento

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA". Le suplicamos la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo cual le anticipamos las más expresivas gracias.

"Habiendo leído en algunos diarios de esta localidad una protesta contra el Ayuntamiento, por la provisión de la plaza de subdirector del Conservatorio de Música, y cuya protesta va firmada por la Directiva de la "Asociación General de Profesores de Orquesta" y como pudiera creerse que ese es el sentir de todo el profesorado músico de San Sebastián, debemos hacer constar que además de esa Sociedad existe otra titulada "Sociedad Orquestal", que considera muy acertado dicho nombramiento, por creerlo de justicia, dados los méritos artísticos del nombrado para dicha plaza.

Le repiten las gracias s. a. s. Por la S. O.—La Directiva.
San Sebastián, 18 de febrero de 1932".

A la defensiva

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Sr. Director de "La Cruz".

Muy señor mío: No quiero invocar derecho alguno, sé de sobra que bastan sus sentimientos de caridad cristiana para concederme una pequeña defensa antes de arrojarme definitivamente a la hoguera.

Como suscriptor honorario... (No se sorprenda usted, señor director, tengo un generoso donante que con toda puntualidad me remite a domicilio y franco de porte ese periódico y otros muchos de igual tendencia, así como impresos y folletos de propaganda jesuita, que a leerlos todos no sé si conseguirían mi conversión, pero si un lugar en el martirologio).

Como suscriptor honorario de "La Cruz" he leído un sueldo dirigido "A los Maestros" y en el que después de apuntar hacia mí se dispara por elevación contra la registradora de la Primitiva Casa Baroja. Y más por ésta que por mí, cumplime aclarar las cosas.

Mi actuación en la hojita quincenal—por lo visto "La Instrucción Primaria", a los 44 años de vida se encuentra sin nombre conocido ni categoría de periódico—, no ha comprometido ni un momento la ideología de don Joaquín Muñoz Baroja, católico de buena cepa, caballero, transigente, amigo servicial y bondadoso. (Perdone este elogio que se me escapa, en la seguridad de que no han de pasarse la factura). Tan convencido está de ello que ha sido imposible conceder a usted la satisfacción que yo quería de eliminarle para siempre. Desgracias que hay.

Ni he hecho comentarios irrespetuosos, pues me he limitado a reproducir textos oficiales, ni he dado consejos que el Magisterio no necesita. Y míos, mucho menos.

La representación de C. I. A. P. la ostento a ruegos de su director, don Francisco Carrillo Guerrero, inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid, caballero de la V. O. T. y significado miembro de la Adoración nocturna. Ese bofetón que me iban a dar lo ha recibido un Carrillo que no lo merece. ¡Bueno se va a poner cuando sepa que sus correligionarios le acusan de vender libros insanos, inmorales, antierístianos y obscenos!

Termino. Seguramente no ha pretendido usted ser un lanzador de insidias. Esos deslices, esos tonos, esas campañas contra la religión y contra el catolicismo, serán fáciles de probar. Del plumero que te enseñado, basta con que me muestren la más leve pluma para abrumarme. A su disposición pongo todos los números de la revista para facilitar su labor. De no aceptar esta propuesta, mantendré la acusación fiscal contra "La Cruz", por faltar al octavo mandamiento del Decálogo.

Y un pecado mortal, en plena Cuaresma, le obligará—aparte de la penitencia que el confesor le impone—, por lo menos a dimitir ante su Editor, no menos generoso que el mío.

Queda suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Julio Acha.

San Sebastián, 17-2-32".

CALEFACCION

Instalaciones, reparaciones, ampliaciones. Proyectos y presupuestos sin compromiso. «NUEVA INSTALADORA». — PEÑA Y GO-

NI, 10. — TELEFONO 1-63-15.

HUEVOS FRESCOS - GARANTIZADOS -

La Unión de Granjas Avícolas pone en conocimiento del público, que, con el fin de evitar suplantaciones en los huevos procedentes de sus granjas avícolas, ha acordado centralizar sus ventas en la calle de MIRACRUZ, 21.

LA RIQUEZA AVICOLA

Los huevos que se expenderán

— hoy proceden de —

LA AVICOLA GUIPUZCOANA

- Y -

LA GRANJA OLIDEN

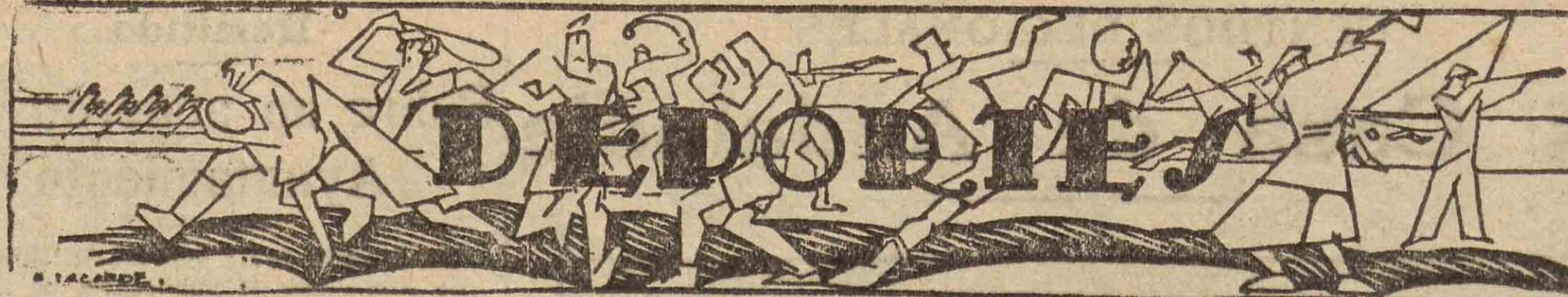
VENTA

200 metros cúbicos pinos, situados cinco kilómetros ciudad. Para más detalles dirigirse a la carpintería José Echauri; Paseo Duque de Mandas, letra I.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ
HERRERO
Consulta de diez a una y de 3½ a 7
Fuenterrabia, 6. 4.

19 de Febrero



ECOS DE TODAS PARTES

El interesante partido del campeonato de Liga Donostia F. C. - D. Alavés

Los árbitros para el domingo. - La reunión de la F. G. F. - Una victoria de Griselle

EL DOMINGO EN ATOCHA

Difícil encuentro para los donostiarras. Un Deportivo Alavés fuerte, energético, decidido, con la moral levantada y con todo un gran equipo, como lo ha revelado en los cuatro últimos encuentros. Un Alavés que ha logrado vencer a Irún en su propio terreno y ha empatado al Racing en el mismo Santander, puede pretender un buen resultado en San Sebastián. Resultado que por otra parte le es necesario para mejorar su clasificación actual, distanciándose de la «cola».

El inmejorable encuentro que el Alavés venía haciendo el domingo pasado frente al equipo campeón de España y de la Liga de los dos últimos años no hace más que confirmar las inmejorables impresiones que sobre su juego se tienen. Con la inclusión de Sañudo en la línea de delantera, el Deportivo ha logrado formar todo un gran equipo. El nuevo delantero centro es la gran revelación de la temporada. Joven, decidido, valiente, con gran conocimiento del juego y fácil shoot, son muchos los que ven ya en él una realidad espléndida del football español. Lo cierto es que ha vigorizado la única linea que aparecía débil en el equipo vitoriano y que Sañudo, junto a Leeue, llamado el "Chirri" vitoriano, y dos extremos tan peligrosos como Juanito Echeverría y Olano, los delanteros alaveses han mostrado una capacidad de perforación que no tuvieron al comienzo de la Liga.

A su resurrección ha contribuido la de Antero, que hoy día es un gran medio centro y que con Fede y Urquiza forma una línea dura y consistente.

El ex realista Deva con Arana hacen una pareja de defensas que viene llamando la atención por la energía, vigor y seguridad de sus actuaciones. Especialmente Deva, parece haber sufrido una gran transformación, siendo hoy un defensa completo.

Los donostiarras deberán poner desde el comienzo del match el mayor entusiasmo, decisión y bravura, sin exponerse a una sorpresa tan desagradable como las que les dió el Racing de Santander. Especialmente porque a estas alturas, y dada la clasificación del Donostia, la sorpresa podría tener consecuencias incalculables. Los aficionados que presenciaron el partido Unión de Irún-Alavés, en el que triunfó éste por dos goles a cero, saben hasta qué punto puede ser posible una sorpresa de esa índole por parte del Alavés, como por la de los donostiarras se observe un exceso de confianza.

El partido, pues, se ofrece emocionante. Parece ser que los donostiarras podrán alinear todo su equipo, aun cuando no puede darse una seguridad absoluta en lo que respecta a la pareja de backs Arana-Pérez, ambos lesionados en Madrid. Desde luego, Cholín y Chivero, totalmente restablecidos, podrán jugar en Atocha.

Hoy, viernes, se abren las taquillas del Gran Casino, de seis a ocho de la noche.

El próximo domingo se regalará por sorteo una prenda entre los aficionados que posean billetes desde el último sorteo que se efectuó y que regala una Casa anunciatora.—X.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Los jueces para el domingo son los siguientes:

Primera división:

En Madrid, titular-Valencia; Steinborn. En Santander, Racing-Arenas; Balaguer. En Barcelona, titular-Español; sin designar.

En San Sebastián, Donostia-Alavés; Osatále.

En Bilbao, Atlético-Unión; Quintana.

Segunda división:

En Castellón, titular-Athlétic; Cruella. En Gijón, Sporting-Murcia; Montero. En Sevilla, Betis-titular; Arribas.

En Barcelona, Cataluña-Deportivo coruñés; Adrándos.

En Vigo, Celta-Oviedo; Escartín.

LO QUE SE LE HA OCURRIDO INFORMAR A ARRIBAS

Cortamos y pegamos:

"Arribas ha remitido a la Nacional el acta del partido Donostia-Madrid con el siguiente informe:

"En el segundo tiempo, y después de cometido un falt por el jugador del Donostia, señor Arana, al jugador del Madrid, señor Olaso, y que oportunamente señalé, por parte del público se lanzaron algunas almohadillas y alguna que otra piedra contra dicho jugador señor Arana, como protesta por

su actuación, sin que afortunadamente causaran lesión alguna. A continuación siguió el partido sin ningún otro incidente".

Después de esto, habrá que pedirle al árbitro catalán nos cuente uno de ladrones. A tenor de esto, si en Chamartín se hubiera arrojado una sola piedra, ahora nos haría creer que se emplearon para reprimir las algaradas tanques y gases asfixiantes".

GRISELLE VENCIO A GARDEBOIS

En París, en la sala Wagram, se disputó el campeonato de Francia de pesos pesados, que estaba vacante.

En una pelea concertada a doce asaltos se enfrentaron Griselle y Gardobois. El peso dió: Griselle, 94,200; Gardobois, 87,200.

La pelea fué desde el primer asalto muy ruda. Favorecido por el peso, Griselle llevó la ventaja en los primeros asaltos. Gardobois se defendió bien, y resistió el alud.

En el tercer asalto, Gardobois colocó varios "uppercuts", que llegaron bien y con gran fuerza. Griselle estuvo en cierta dificultad; pero recuperó con rapidez en los asaltos siguientes. En el quinto, Gardebois, cuya ceja derecha presentaba una herida mal cicatrizada, comenzó a sangrar. Griselle sangró también bastante. En el sexto, Gardebois, cegado por la sangre, se mostró imposibilitado de reaccionar, y su "manager" arrojó la esponja. El público silbó

la decisión. En general, el combate fué muy confuso y de poca calidad pugilística.

ACUERDOS DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA DE FUTBOL

El pasado miércoles, se reunió el Consejo acordándose:

Conceder 1.000 pesetas a la Federación Atlética para la organización del Cros Nacional, a cuenta de la cantidad votada en presupuesto para el deporte atlético.

Darse por enterada del fallo recaído a la protesta del Donostia contra la actuación en Barcelona del árbitro López Espinosa, y devolviendo el depósito previo para este curso.

Telegrama de la Nacional, comunicando que por no haber perjuicio contra tercero, acuerda autorizar la celebración del partido de Liga (tercera división), entre el Erandio y Logroño, el día 28.

PARTIDOS DE TERCERA CATEGORIA PARA EL DOMINGO, 21

En Amute (Irún).—Izagüe-Estrella, a las diez y media de la mañana.

En Rentería.—Raid-Trinchero, a las tres y media.

Distrito de San Sebastián:

En Andoain.—A las diez de la mañana, Abandotarra-España.

A las tres y media de la tarde, Sporting-Izarra.

Convocatorias

AVION CLUB

Seruega a todos los jugadores acudan al entrenamiento que se efectuará hoy, miércoles, de siete a ocho.—La Comisión.

ABANDOTARRA F. G.

Se ruega a todos los jugadores de este Club pasen por el local social hoy, viernes, de siete a nueve de la tarde, para enterarlos de un asunto de importancia, y en particular se suplica la asistencia del jugador Porrás.—La directiva.

Amaikak-Bat de Deva

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Acudiendo gran número de socios y después de varios acuerdos, se procedió al nombramiento de la nueva Directiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Félix Berasaluce; vicepresidente, don Sebastián Alcorta; secretario, don Juan Yurrita (reelegido); tesorero, don Lorenzo Olazola (reelegido); vocales, don Victor Deva, don Pedro Galdona, don Segundo Elgorriaga, don Germán M. del Río; vocal y capitán, don Francisco Lizarzaburu; recaudador, don Salvador Aperribay.

Esta Directiva saluda a todas las sociedades y se pone a su disposición para laborar en pro del deporte.—El secretario.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 9. 1.º :: Teléfono 1-29-29

TEATRO VICTORIA FUGENIA

Gran Compañía Dramática de RICARDO SALVO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

La gran obra de Lope de Vega, en tres actos y cinco cuadros, refundida por Carlos Moor,

EL CASTIGO SIN VENGANZA

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno de "el puente de Waterloo", por Mae Clarke

Complemento de programa: «Revista Paramount» núm. 1.

Teatro del Principe

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno sensacional de "TRADE HORN" (La película milagro de la "Metro")

Complemento de programa: «Revista Paramount» núm. 1.



EN EL FRONTON MODERNO

Jesús Izaguirre y Arámburu contendieron en el primer partido contra Juricó y Zumeta

Elizondo e Ibarlucea lucharon contra Burgos y Gárate II

Y Larramendi y Vergara se enfrentaron con Vizcay y Chacón

Ante buen número de aficionados se jugaron ayer tarde los siguientes partidos de remonte y cesta-punta:

Primer partido.—Jugaron Jesús Izaguirre y Arámburu (colorados) contra Juricó y Zumeta (azules), sacando Izaguirre del diez y medio y Juricó de un cuadro más atrás.

La "catedra" no tuvo distinción por ninguna de las parejas, haciéndose las traviesas indistintamente a la par por los dos colores.

De los empates habidos en los tantos 3, 8 y 9, se pusieron en cabeza Juricó y Zumeta, que vencieron por 16 tantos. El partido estaba concertado a 50.

El partido a cesta-punta.—Contendieron Elizondo e Ibarlucea, rojos, contra Burgos y Gárate II, azules, con saque del cuadro diez Elizondo y del once Burgos.

Dinero a la par.

Se registraron igualadas en los tantos 1, 2, 29, 30 y 31. De aquí se pusieron en cabeza Elizondo e Ibarlucea, y seguidos muy de cerca por sus contrarios llegaron a los 45 tantos a que estaba concertada la pelea, cuando Burgos y Gárate tenían para su haber el tanto 42.

Tercer partido.—Fuera de programa se jugó un tercer encuentro entre los noveles remontistas Larramendi y Vergara, colorados, contra Vizcay y Chacón, azules, con saque del once Larramendi, y del diez y medio Vizcay. Vencieron Larramendi y Vergara, que dejaron a sus contrarios en 34 para 40 a que estaba concertado el encuentro.

Partidos para hoy.—Primer, a cesta-punta Argárate y Arriola contra Segundín y Gutiérrez; segundo partido, a remonte, Salsamendi y Tacolo contra Lasa y Altuna.

EN BILBAO

En el frontón Euskalduna se jugaron ayer tres partidos, los dos primeros a cesta-punta y el otro a pala.

En el primer partido a cesta, que se disputó a 45 tantos, Argárate y Echeverría perdieron por nueve tantos ante Argoitia y Ramos II.

En el segundo partido a cesta, jugado a 40 tantos, Vega y Azurmendi fueron vencidos por cinco tantos por Manjarrés y Relementeria.

En el tercer partido a pala, y a 40 tantos, Pastor y Orrandia vencieron por dos tantos a Gaviria y Somorrostro.

FRONTON ASTELENA - Ebar

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

A las 5 y media de la tarde

1.º ECHAVE III - ARTAZO

contra

PERU - CORTABITARTE

2.º Echániz II - Irusta

contra

Echaide - Chara





ELGOIBAR

UNA SUSCRIPCION

En la Agrupación Republicana se halla abierta una suscripción a beneficio del socio enfermo desde hace algún tiempo, don José Alvarez.

Hoy damos a conocer la primera lista de los donantes:

Agrupación Republicana, 10 pesetas; Germán Pedrosa, 3; Ricardo Astigarraga, 4; Balbino Imaz, 1; Sebastián Uribe, 1; Teodoro Arriola, 1; Antonio Santolaya, 1; Máximo Sasieta, 1; Cayo Urdinguio, 1; Cleto Iglesias, 1; Aurelio Herrero, 1; Lorenzo Gárate, 1; Doroteo Urdinguio, 1; Francisco Aizpiri, 5; Luciano Riaño, 1; Eladio Gárate, 1; Isidro Mendizabal, 1; Gregorio Martínez, 0,50; Domingo Sánchez, 1; Alejandro Gárate, 1; Lorenzo Goyarzun, 1; Antonio Urrozola, 1; Miguel Larreategui, 1. Total, 37,50 pesetas.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Hemos recibido por el correo interior una carta avalorada con su firma y que por creerla de interés la reproducimos íntegra a continuación. Dice la misma:

"Es digno de censura el estado tan lamentable en que se halla el departamento destinado a la venta del pescado. Ni una fuente, tan necesaria que es; ni una mesa amplia para la presentación del pescado. En un pueblo de la categoría de éste, que posee una plaza tan hermosa de Abastos, que a un extremo está dotada de hermosos retretes con preciosos lavabos y espejos que sirven para aumentar la presunción de las jovencitas que van a contemplar sus lindas caras, y que por cierto las hay muy guapas. ¡Y vaya contraste! En el lado opuesto, el departamento destinado a la venta del pescado, donde la limpieza debe ser el principal factor, ya que sus consecuencias lo sienten los estómagos. Ese estado de cosas perjudica a todos, pues hay vendedoras que, a falta de puestos para exhibir su pescado, tienen que tenerlo amontonado, de modo que para sacar algunas piezas de éstas tienen que tocar a todas las demás, con el consiguiente perjuicio, ya que el pescado no debe tocarse más que lo indispensable; así que la compradora que por cualquier circunstancia tiene que proveerse algo tarde del mismo, lo coge ya pasado, de tan pasado que está de mano en mano.

"Señor alcalde: Con un poco de buena voluntad y gastando irrisorias pesetas, se arregla todo esto. Buenos puestos para la venta y que todo comprador vaya a la plaza, pues es cuestión de acostumbrarse, y así tendremos dos beneficios: el pescado en mejores condiciones, ya que no se expone al sol y polvo, evitando el espectáculo poco agradable que a menudo se vé por las calles. El pescado, en la Pescadería, así como la carne, en la carnicería.—Una compradora".

NOTAS TRISTES

En estos momentos pasan nuestro particular amigo don Ricardo Astigarraga y su esposa, doña Adela Iriondo, por el amargo dolor de haber visto morir una criatura de corta edad, fruto del matrimonio.

Ya sabe la familia doliente que compartimos en el dolor que supone pérdida tan irreparable.

A NAVEGAR

En el barco bacaladero "Mistral", salieron del puerto de Pasajes, nuestros buenos amigos don Eduardo Echániz y don Miguel Larreategui.

Lleven buen viaje y que retornen a su "Ixoko" con salud y pesetas, es lo que les deseamos.—C.

Estampación en oro o plata sobre papel, tela o piel, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

CONAC TERRY V. O. y
Manzanilla Centenario
MARUJA :: Agte. J. VALVERDE

PARA LA SIDRA
CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabrieiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 41 millar. HERNANI, 8. Teléfono 4-36-68.

BEASAIN

NOTA TRISTE

Después de larga enfermedad, falleció el conocido vecino don Manuel Sánchez, probó empleado de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.

Acompañamos en su justo dolor a su señora viuda y muy especialmente a sus hijos, don Juan Cruz, don Juan José y don Félix, estimados amigos.

Descanse en paz.

ENFERMO

Hallase enfermo de gravedad, don Luciano Samaniego, celoso e inteligente encargado de la Cooperativa de la Fábrica de ésta.

Hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

VIAJES

Con dirección a Montevideo y acompañado de su esposa, embarcó don José María Lasa.

Deseamos al matrimonio un feliz viaje y mucha suerte en aquellas tierras.

—Regresó de su viaje de novios, el acreedor comerciante don Raimundo Suárez.

Sea bienvenida la joven pareja.—C.

ALZA

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

El próximo sábado, día 20, a las nueve de la noche, tendrá lugar en los locales del Centro Republicano de Alza un acto, en el que disertará el conocido propagandista don Juan Adarraga, desarrollando el tema: "Contra impaciencia, comprensibilidad".

Se espera que dichos locales se hallarán muy concurridos por el público, que no desaparecerá la ocasión de escuchar a un hombre de tan reconocido prestigio en la materia como es el orador indicado, cuya figura no es necesario destacar ahora, por ser de todos conocida; así como su fino espíritu liberal, a cuyo servicio sabe poner su atrayente oratoria.

Hablará en castellano. La entrada es pública. — C.

LEZO

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro estimado correligionario don Celedonio Hernández.

Igualmente se halla retirado el activo secretario de nuestro Ayuntamiento don Fidel Otegui.

Hacemos votos para que ambos pacientes se aliven cuanto antes de sus dolencias.

AGRADECIMIENTO

La familia de don Urbano Veramendi en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los que les han testimoniado su pésame con motivo del reciente fallecimiento de su querida esposa (que en paz descansó), nos ruega hagamos público por medio de este diario, su más profundo agradecimiento.

CONSERJERIA

Próximo a cerrarse el plazo convenido para presentar las proposiciones para cubrir la vacante de conserje de este Centro, de acuerdo con las condiciones estipuladas por esta Sociedad, se ruega a todos los socios interesados lo hagan lo antes posible con el fin de facilitar nuestra labor. — La Dirección.

GURE BILLERA

He recibido una nota de esta Sociedad reaccionada con la nueva junta directiva que ha de regir sus destinos durante el corriente año de 1932, siendo sus componentes los señores que indicó a continuación:

Presidente, don Carlos Carrascosa; vicepresidente, don Juan Murguiondo; tesorero, don Pablo Espina; secretario don José Moyá; vocales, don Juan Orguilles y don Juan Pedrosa.

EL 11 DE FEBRERO

Con gran concurrencia y mucha animación, tuvo efecto en el bar Jáuregui-alde, el café de honor que organizó Unión Republicana, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera República. Su vicepresidente, señor Insausti, brindó por la primera República, y con palabra calida que se asemejaba a una encendida arenga, exhortó a los presentes a defender la actual República contra todos sus enemigos, terminando su peroración con un energico y potente «Viva la República Española», que fué coreado con estruendoso entusiasmo.

Aludido por el señor Insausti y a petición de los reunidos habló nuestro querido presidente. En pocas palabras sintetizó el estado de España y los sucesos más salientes acaecidos en el lapso de tiempo que media desde Carlos IV hasta el advenimiento de la primera República, siendo escuchado con ejemplar atención.

Ambos oradores fueron cariosamente aplaudidos.

Hasta media noche continuó la animación en la que hubo también un recuerdo piadoso para los dos mártires de la segunda República, Galán y García Hernández, guardándose un minuto de silencio, en su memoria.

Y sin decaer el buen humor, con música, himnos y cantares apropiados, nos retiramos cada cual a su casa, sin haberse producido como era de esperar, ni el más leve incidente.

¡Animo, republicanos de Lezo; nada de desmayar y vamos a contagiar nuestros entusiasmos a los pirenaicos y hacemos de los laboriosos habitantes de esta Universidad un pueblo liberal y democrático.—C.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Tel. 1-32-42

Se necesita Jefe de Talleres

Bandajes - Macizos - Hutchinson
Stock completo - - - Prensa Hidráulica
GARAGE MASSE - San Sebastián-Teléfono 113 17

Para su padecimiento del
estómago o infestinos
Siempre será lo mejor el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

muy práctico en troqueles, tornos automáticos y máquinas similares para importantes talleres de ajuste y precisión. Edad 30 a 45 años, buenas referencias y certificados. Dirigirse Lista Correos, Cédula n.º 65.089. — ZARAGOZA.

N O V I O S

MUEBLES-TEJIDOS

Centado y plazos Casa de confianza

IBIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IBIAQUEZ 6



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer sólo se registró en nuestro puerto la entrada del barco "Chacartegui Bigarréna", que vino en astre procedente de Guevara.

Cargó durante el día y por la noche quedó atracado al muelle de la dársena, como único representante en nuestro puerto de la marina mercante.

En Pasajes. — Ayer entró en este puerto el vapor "Leander", procedente de Santander.

Salieron el bacalero "Vendaval", para Ternanova, a donde va a reunirse con sus compañeros que zarparon ya de este puerto; "Mont-Sený" y "Virgen del Carmen", para San Esteban de Pravia; "José María" y "Juan Artaza", para Gijón.

LA PESCA

En el muelle quedó ayer solamente un vaporcito sin hacerse a la mar. El resto de la flotilla salió aprovechando el estado magnífico de la mar y el tiempo fantástico que ayer disfrutamos.

Los vaporcitos y motoras regresaron unos con buenas redadas de anchoa y otros con mucha palomita a bordo. Esto dió lugar a que en el muelle de la Jarana hubiese gran animación durante la tarde por la afluencia de pescadores y de curiosos que acudieron a dicho lugar para tomar el sol mientras mataban el tiempo.

Los vapores de arrastre trajeron caladas medievales.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 3.823 kilos, que se vendieron a 4,30-3,60 pesetas el kilo; merluza medianas, 2.336, a 3,75-3,30 la grande y a 3,25-3,05 la pequeña; pescadilla, 6.128, a 2,55-2,20 la de bou y a 1,95-1,50 la de pareja; gallos, 928, a 3,10-2,30; besugo de arrastré, 1.244, a 2,80-2,60; bacalao fresco, 41, a 1,90-1,85; cabras, 70, a 1,55-1,40; congrio grande, 142, a 2,60-2,05; sapo, 1.458, a 1,20-0,70; chicharro grande, 124, a 1,00-0,60; panchos, 829, a 1,90-0,80; martines, 23, a 1,25-1,15; ordinarios, 5.314, a 0,80-0,10; marrajo, 451, a 1,50-1,40; palomita, 26.879, a 0,65-0,60; langosta, 22, a 12,00; angula, 45, a 10,00; almeja, 300, a 2,40-2,00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1,26 de la madrugada; a la 1,53 de la tarde.

Bajamar: A las 7,47 de la mañana; a las 8,14 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1027,2 milibares. Temperatura del aire a 120 m.: 72.

Humedad: 52 por 100. Tensión del vapor de agua: 52 milibares. Dirección del viento: Sureste. Velocidad: 4'4 metros por segundo.

Nubosidad: Nada. Estado de la mar: Rizada. Meteoros: Bruma ligera.

Temperatura máxima: 72. Temperatura mínima: 22.

Temperatura sobre hierba: 0'3 bajo cero. Lluvia: Nada. Recorrido del viento: 286 kilómetros. Inspección: 9 horas y 30 minutos. Evaporación: 17 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

El anticiclón continental se extiende por el Norte de Alemania y los Países Bajos. Sur de Escandinavia y el mar del Norte.

Las bajas presiones de Marruecos se acusan más, pero no influyen aún en el tiempo del Norte de España.

En el mar, el viento sopla del sector Este y levanta alguna marejada.

Tiempo probable: Viento del segundo cuadrante, flojo a moderado. Cielo algo nuboso. Marejada ligera. —Doperto.

Academia de corte Sabardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días rebozana y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbina, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).

INTERESANT SIMO

Por no poderse atender, se traspasa tienda de mercería, bien instalada y muy céntrica. Razón en esta Administración.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PINAFLORIDA, 10 :: Teléfono 4-41-68.

Consejo de Primera Enseñanza de Guipúzcoa

Con asistencia de los vocales doña Genoveva del Pino, doña María de la Concepción Jerez, doña Teresa Barrera, doña María Arráiz, don José Graner, don Antonio Sotillo, don José Peña y don Julio Acha, celebróse sesión el día 17 de los corrientes.

Una vez aprobada el acta de la anterior y dada cuenta por el secretario de haberse recibido por ferrocarril los anunciantes folletos de la Constitución en número de 1.680, a cuyo respecto se estaba procediendo por la sección Administrativa, tomáronse los acuerdos que siguen:

Autorizar a cuantos maestros propietarios, interinos y sustitutos, han sido aprobados en el primer ejercicio de los cursillos de selección para que sigan practicándolos durante los dos meses que les faltan y a condición de que la enseñanza quede debidamente atendida.

Consignar en el almanaque escolar de la provincia como nueva fiesta el día 11 de febrero, reproduciéndolo nuevamente y procurando darle la mayor publicidad en invitación de dudas que surgen con frecuencia.

Contestar por oficio al Consejo Local de San Sebastián en el sentido de que no es posible hacer modificaciones en el almanaque, por haberse adoptado democráticamente el proyecto de la Asociación Provincial del Magisterio, como organismo más interesado en el asunto, y apadrinar la iniciativa de una Asamblea de Consejos Locales, si bien aplazando su celebración hasta tanto que se constituyan en casi todos los Ayuntamientos, pues faltan bastantes propuestas de vocales. Para activar los nombramientos, se oficialará en breve a los morosos, a fin de que hagan el envío en el plazo de ocho días.

Manifestar a los señores presidente y vocal-maestro de Orión que se atengán a lo legislado en cuanto a matrícula de la escuela del Pósito de Pescadores, sin que permitan que se cobre cantidad alguna a los alumnos, y resolviendo los demás detalles el Consejo Local.

Comunicar a la maestro de Nuarbe que se abstenga del cobro de retribuciones por su trabajo oficial.

Autorizar la apertura de un colegio privado en Angulozar, a cargo de la maestra doña Victoria de Gaztelu Urrutia, y la ampliación de un grado en el de San Francisco Javier, de Morcillo.

Conceder un mes de licencia por enfermedad a la maestra de la capital doña Consuelo Rodríguez Mesonero.

Interesar del Consejo de Lezo informe sobre lo sucedido en la escuela de niñas, donde, según noticias oficiales, han sido agredidas algunas titulares.

Al extrañarse de esta anomalía denunció también el deplorable estado de limpieza de los referidos retretes, que constituyan una vergüenza.

El señor Caballero prometió transmitir la denuncia del señor Ciaurri, proponiendo que fuera el señor Lasquibar quien se encargue de subsanar la parte de la limpieza, haciendo que los necesarios retretes no sean la vergüenza comprobada por el señor Goiburu.

—El señor Labadía aclaró que tenía que rectificar el criterio expresado en la última sesión con referencia a que el arquitecto de la Diputación, señor Mocoroa, no cambió de criterio, después de la entrevista celebrada con el señor Lasquibar, sino que se mantenía en el mismo de juzgar como ideales los terrenos en que se trataba de construir la Escuela de Barriada de Santa Lucía.

El señor Goiburu, iniciador de la construcción de esta escuela, expuso que la escuela sería un hecho por ser consecuente en su criterio de lo beneficioso de la instrucción primaria a los hijos de los habitantes de la parte rural.

"La Voz" en Tolosa

Continuación de la sesión del Ayuntamiento

El señor Labadía hace algunas indicaciones para exponer que hay mucho interés en poner dificultades y llevar la escuela a otra parte.

El señor Lasquibar, al ratificarse en sus manifestaciones anteriores, juzgaba el precio de seis pesetas metro, elevado. Desmintió que fuera contrario a la construcción de la Escuela de Santa Lucía, ya que podía demostrar que incluso se había dirigido a una pariente suya para que ceda terrenos contiguos con el fin de facilitar los accesos.

El señor Arsuaga expuso que no había interés en el cambio de emplazamiento, que a las manifestaciones expuestas por el señor Lasquibar añadía que le interesaba aclarar que la persona influyente a quien el suponía se habían referido algunos concejales, había construido un autobús para traer los niños de la barriada de Amaroz a las Escuelas de Tolosa.

Los señores Labadía y Goiburu se ratifican en sus manifestaciones.

—Denunció el señor Labadía el buceo de terreno colindante, con la llamada finca de "Atodo", que es un criadero de roedores y un peligro para la salud del vecindario.

—El mismo señor concejal dijo haberse fijado que a la entrada de la Casa Consistorial existen unas lápidas, que no contienen ningún nombre. Propuso que la primera se inaugure fijando el de hombre tan labioso como don Baldomero Olio, a quien Tolosa debe todo su florecimiento y bienestar industrial en la del papel.

Pasó a estudio de la Comisión de Obras.

—El señor Aguerri recordó una vez más el mal estado de muchas bajadas de cañerías para rogar a la presidencia obligue a los propietarios de casas a que las pongan en condiciones.

—El señor Goiburu trató un asunto delicado de Beneficencia para exponer que el Sanatorio Antituberculoso era insuficiente y que había que poner remedio en evitación de contagios.

Pidió que el alcalde convocase a la Junta de Beneficencia sin dilación para que ante ésta exponga la forma de poner remedio.

—El señor Andoño pidió que se activara en el Laboratorio el análisis de las mercancías que son sujetas a este trámite, ya que los retrasos producen perjuicios a los comerciantes.

—El señor Labadía se extraña de que no se haya consignado en los presupuestos cantidad alguna para dotar al Cuarto de Socorro de los praticantes que debían prestar servicio permanente.

Recordó que se acordó incluir la cantidad suficiente para este objeto, y como no se ha hecho, continuará tan necesario servicio en las pésimas condiciones actuales.

—El señor Caballero expuso que la Comisión de Policía y Hacienda no había podido emitir el dictamen sobre el escrito presentado por el Fomento Industrial y Comercial sobre prohibición de la venta en ambulancia, debido a que el letrado contador señor Olarra se hallaba indisposto. Prometió que para la próxima sesión vendría el dictamen.

—El señor Goiburu volvió a insistir en que las mesas-escaños concejiles del salón pequeño estarían mejor donde se celebran actualmente las sesiones, ya que los concejales no pueden tomar ninguna nota. Solicitó que el señor Lasquibar, que es técnico, expusiese si era factible lo que solicitaba.

El señor Lasquibar confirmó que lo que deseaba el señor Goiburu era cosa que costaría muy poco dinero.

El señor Caballero creía que el mobiliario del salón pequeño desempeñaba su misión y que antes de trasladarlo convenía someter el caso a estudio del arquitecto municipal.

—Por última vez—dijo el señor Labadía—voy a pedir la palabra para extrañarme de que el señor Barrenechea no asista, desde hace algún tiempo, a las sesiones y reuniones de la Comisión.

El señor Caballero expuso que las ausencias son debidas a enfermedad, y después de que el señor Labadía expuso que no le convencian estas excusas, se levantó la sesión.—Arraiza.

Jefe de recambios
en Chevrolet y otros desde 1919, se ofrece.
A. A. Nieto. Vilamari, 27, BARCELONA.

Juan La e

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial, 82 y 84, 3.º :: Teléfono 4-26-45

Jenaro Mañe'u

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer
y par... Consulta: de tres a cinco
CAMINO, 4, segundo :: Teléfono 1-40-90.

18 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

Labor revisora en IrúnSe considera lesiva la subvención a las Siervas, se aprueban votos de censura y la ilegalidad de un nombramiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sáenz, y con asistencia de los señores Segura, Fernández, Bienabe, Tellechea, Boda, Larrañaga, Bellido, Aguirreche, Berroa, Ortiz, Arregui y Gal, continuó en el Municipio la discusión del informe da la Comisión revisora.

En nombre de ésta, el señor Iracheta advierte a sus compañeros que no basta para declarar derogado, anulado o lesivo un acuerdo, el sólo hecho de que así lo acuerde la Corporación, sino que es necesario además siga los trámites señalados por la ley, como dictamen de dos letrados, etc.

Hecha esta aclaración, se resuelve sobre el nombramiento de jefe de sala del hospital a favor de don Gabriel Eceizabarrena, cuyo asunto quedó pendiente en la sesión anterior.

Se examina, a petición del señor Segura, el reglamento de 1915, que sobre la forma de hacer los nombramientos, únicamente dice en su artículo 28, que éstos serán hechos por la Corporación municipal.

El señor Iracheta dice que luego, siendo alcalde el señor Eceizabarrena, fué modificado en el sentido de que el jefe de sala de Medicina corresponderá a un médico titular. El que el interesado haya creído conveniente poner dicho párrafo—añade el señor Iracheta—, señala una inmoralidad que hemos de hacer evidente.

El señor Aguirreche afirma que en este asunto no existe ilegalidad alguna, pudiendo discutirse únicamente como cuestión de ética, pues si el señor Eceizabarrena no hubiera sido alcalde en aquella época, la plaza de jefe de sala le hubiera sido concedida igualmente. Termina diciendo que existió una coincidencia, que no es motivo de ilegalidad alguna.

El señor Iracheta le contesta manifestando que precisamente esa coincidencia llamó la atención de la Comisión, pues siendo el señor Eceizabarrena el alcalde, introduce en el reglamento una modificación en su provecho, lo que da motivo a que pensemos lo antes expuesto.

Añade que posteriormente se puso a discusión una plaza de tisiólogo y el mismo señor Eceizabarrena se puso en contra, alegando que nada decía el reglamento, y se le replicó que éste podía reformarse, a lo que contestó que la puerta sólo la había abierto para él. Además, el señor Iracheta dice que para ocupar un cargo superior de esta clase, no basta, a su juicio, con la antigüedad, sino es necesario saber la capacidad del que lo va a ocupar.

El señor Berroa manifiesta que intervino en la modificación del reglamento y que éste vino al Municipio con el informe favorable de la Junta de Beneficencia y añade que este mismo reglamento lo ha aprobado el actual Ayuntamiento.

A esto replica el señor Iracheta que esa no es ninguna razón, pues el reglamento nos parece bien hecho; pero no así el que lo hiciera el señor Eceizabarrena en aquellas circunstancias.

Se considera bastante discutido el asunto y la Comisión propone que se declare ilegal el nombramiento, a lo que el señor Aguirreche se opone, por considerarlo legal, puesto que se cumplió el reglamento vigente.

Se pone a votación, en la que no toma parte el señor Berroa, y se aprueba la proposición de la Comisión, con el voto en contra de los señores Aguirreche, Ortiz y Aguirre.

—Terrenos expropiados a las Siervas de Jesús para ensanche de la calle Mayor.

Se retira de la sala el concejal señor Gal, pues antes de pertenecer al Municipio mantuvo pleito con el mismo por derivaciones de este asunto.

Se lee el informe correspondiente, en el que se dice que el Ayuntamiento que presidía el señor Larrañaga abonó a las Siervas de Jesús la cantidad de 20.000 pesetas por expropiación de 146 metros cuadrados, necesarios para el ensanche de la calle Mayor.

Según la Comisión, la Comunidad en el año 1907, y por necesitarlo el Municipio, iba a ser expropiada de 91 metros cuadrados que son la mayor parte de los expropiados últimamente y en aquel entonces el arquitecto, señor Casadevante, tasó en 2.009.11 pesetas el valor de los terrenos, más daños y perjuicios, y la Comunidad dió su conformidad a dicha tasación, según carta de la Superiora, a la que se da lectura. Cuando fué a efectuarse el pago, la Comunidad se negó a admitirlo, caso extraño después de haber dado su conformidad. La cosa quedó así y pasaron los Ayuntamientos sin ocuparse de este asunto, hasta que últimamente, en 1930, se expropia-

ron 146 metros, que el arquitecto actual, señor Vallet, tasó en 20.000 pesetas, comprendiendo el valor del terreno y los daños y perjuicios. El señor Vallet, en su informe, dice que es parte de solar edificable y según el señor Casadevante no lo era y que además hay que tener en cuenta el aumento de la propiedad en estos 23 años últimos, añadiendo que el citado arquitecto no tuvo en cuenta incluir en su tasa los daños y perjuicios.

La Comisión revisora, después de presentar el caso, dice que ella tampoco considera el terreno en cuestión como solar y que el señor Casadevante sí incluyó los daños y perjuicios, como se ha visto en el informe de 1907, a que se dió lectura momentos antes. Estima también la Comisión que el aumento global representa una cantidad insignificante, pues lo único que cambia tasas nuevamente eran 55 metros cuadrados, puesto que del resto ya tenían la conformidad desde el año 1907.

Propone se declare lesivo el que se ha yan pagado cerca de 18.000 pesetas por 51 metros cuadrados de terreno.

El señor Berroa manifiesta que en su día le pareció excesivo, pero que el técnico afirmó que la tasación estaba bien efectuada. También el señor Gal—añade— pidió 25.000 pesetas por un terreno menor y propiedad del Ayuntamiento.

A esto el señor Iracheta contesta que es otro asunto distinto y que el señor Gal puso un interdicto.

El señor Liceaga abunda en las manifestaciones del señor Iracheta y dice que la Comunidad debía haber cobrado hace 23 años y se negó a ello; luego la culpa ella la tiene.

Considerado suficientemente discutido, se pone a votación la proposición antes citada y se aprueba, con el voto en contra de los señores Ortiz, Aguirreche y Arregui.

—Asunto liquidación de estancias en el hospital, causadas por don José Joaquín Lopetegui.

Se trata, según informe, del importe de las estancias en el hospital del citado señor Lopetegui, cuyo asunto puso el Ayuntamiento en manos del Juzgado de San Sebastián, encargándose del cobro contra don José María Lopetegui, hermano del hospitalizado. La suma fué cobrada, unas 800 pesetas aproximadamente y los gastos para conseguirlo ascendieron a 1.420.19 pesetas. Nada relacionado con este asunto figura contabilizado ni está sentado el ingreso ni el pago.

La Comisión encuentra absurdo que para efectuar un cobro tan sencillo se movilicen dos abogados y un procurador, uno de ellos nada menos que el señor Pradera. Afirma que hay muchísimos casos de morosos en el hospital y el del señor Lopetegui es el único en que se ha procedido judicialmente.

El señor Gal, también de la Comisión, estima censurable la conducta seguida por aquel Ayuntamiento y cree que todo fue cuestión política. Donde hay por cobrar 25.000 pesetas, sólo se puede pensar que se ha perseguido al señor Lopetegui, con mala fe.

Se propone un doble voto de censura, por haber perseguido judicialmente este solo caso y por no haber contabilizado las partidas citadas.

Se aprueban ambos, el primero con el voto en contra de la minoría y el segundo por unanimidad.

—Construcción de la nueva Alhóndiga.

Este asunto, del que tanto se ha hablado, era esperado con verdadero interés, pues se decía que habría acuerdos sensacionales y que se exigirían responsabilidades

Lee su informe la Comisión revisora, que afirma que no existe irregularidad en el acuerdo municipal y que la cantidad gastada en dicha obra encaja en el presupuesto correspondiente.

Añade que no ha de silenciar el que encuentran desproporcionado el edificio, dadas las necesidades de esta plaza, cuya desproporción se refleja en el coste del mismo, que se aproxima a las 400.000 pesetas. En cuanto se efectúe la instalación eléctrica y se le dote del montacargas necesario. Y es censurable asimismo—dice el informe—el que no hayan trazado una vía apartada, ya que el edificio está lindando con el ferrocarril del Norte.

Los Ayuntamientos se dieron cuenta de todas estas cosas y el último nada hizo por abrir la nueva Alhóndiga, prefiriendo trasladar a este Ayuntamiento el "encarguito".

Termina diciendo que la Comisión no propone nada, queriendo sólo hacer constar lo que antecede.

Como se vé, los que esperaban algo sen-

Desde FuenterrabíaBorrascosa sesión en que se acuerda un voto de censura al alcalde don Daniel Martínez

Bajo la presidencia del alcalde, se reunieron los concejales señores Izaguirre, Petit, Pérez, Berrotarán, Tellería, Urrutia, Ugarte, Canoura y Alcain. Dejan de asistir los señores Sagazazu, Garmendia, García y Salaverría.

Leída el acta anterior, fué aprobada con alguna aclaración del señor Izaguirre.

Se da cuenta a los ingresos habidos en la Alhóndiga, y fielatos y derechos de sidra durante el mes de enero, que arroja la cifra de 18.087'29 pesetas.

Se lee un escrito de la Comisión Provincial participando el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad de la enferma doña Antonia Amonárriz Aguirre.

Escrito del alcalde de Bilbao, y presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea Pro-Universidad Vasca, acompañado de un folleto que, dada su extensión, queda ocho días sobre la mesa para su estudio.

Escrito de los editores de la obra "Ante las Cortes constituyentes.—Guipúzcoa y la razón de su autonomía" de la que se acuerda adquirir tres ejemplares.

Moción del alcalde relacionada con el arriendo que lleva la vecina doña Severina Lecuona sobre un terreno municipal en el Ensanche, propiedad del Ayuntamiento, del que cobra indebidamente las rentas la Sociedad Progreso de Fuenterrabía. Previo dictamen del letrado señor Pradera, se acuerda proceder judicialmente contra dicha señora en reclamación de la cantidad que adeuda.

Instancia del vecino don Bonifacio Virtuando cuenta del traslado de su establecimiento de la casa número 71 de la calle de San Pedro a la número 31 de la misma calle. Solitud de don Pedro Sayaga pidiendo licencia para abrir al público un establecimiento de compra-venta de muebles y objetos usados en el número 26 de la calle Mayor, que queda concedido.

Escrito de don José Martín Zubillaga pidiendo autorización para elaborar legislación líquida, que pasa a informe, según costumbre, del inspector decano.

Peticion del vecino don Ambrosio Michelena para ampliar las ventanas y renovar los balcones, que se autoriza, previo pago del impuesto correspondiente.

Después de haberse dado cuenta de todos los asuntos que aparecen en el orden del día, el concejal señor Izaguirre pide la palabra para protestar de un hecho criminal, punible y vergonzoso acaecido en la noche del 1 al 2 del presente mes en el río Bidassoa, que ha indignado no solamente a los habitantes de Fuenterrabía, sino también a otros pueblos de la comarca, empleando por los piratas que tomaron parte en la faena las redes llamadas "chinga", arte de pescar prohibido, desde hace muchos años, por Convenio internacional, y con cuyo procedimiento, extrajeron varias toneladas de corcón, que, para mayor inri, fueron consignadas a una conocida persona española de Burdeos. Y fué tal—agregó—el estrago que cometieron, que ante la imposibilidad de recoger y llevarse todo el pescado que cayó en la "chinga", quedó a merced de la corriente y en las orillas del mar otra cantidad fantástica de peces.

Es lamentable—prosiguió—que después de haberse conseguido, gracias a la prohibición de la "chinga", una verdadera riqueza de pescado en las aguas del Bidassoa, donde los "arrantiales", singularmente de Fuenterrabía, que por temporal o cualquier otra circunstancia se vean obligados a no poder salir a sus habituales faenas de alta mar, encontraban su sustento pescando con anzuelo en la bahía, se vean hoy con la desaparición total, precisamente en momentos en que la sufrida clase pescadora de este pueblo atraviesa la miseria más espantosa, sacional, quedaron defraudados.

—Sueldo de los señores secretario, interventor, depositario y oficial primero de Secretaría.

Existiendo algunas dudas sobre interpretación de reglamentos, se acuerda consultar y obrar de acuerdo con las aclaraciones que se reciben.

—Obras de la Avenida de Francia y prolongación del Paseo de Colón, relación de gastos que se consideran superfluos o exagerados. Relación de gastos que se consideran lesivos. Irregularidades en la Comisión de Obras. La cuestión de escuelas y enseñanza. Otros servicios.

De todo esto se trató además en esta sesión, pero dejamos para mañana dichos asuntos, ya que las columnas de este diario han de dar cabida a otros muchos originales, también de interés.—C.

no conocida desde hace muchos años. Pidió también el señor Izaguirre que se oficiase la protesta acordada por el Ayuntamiento, ante semejantes hechos, a los comandantes de los cañoneros franceses y español, que según el constaba—estaban trabajando con todo entusiasmo para el esclarecimiento de los que resulten ser responsables de dicho salvajismo, y sirviera de aliento en sus gestiones el interés que toma el Ayuntamiento en este asunto.

Seguidamente, el mismo concejal manifestó que se veía obligado también a protestar con toda su energía como consecuencia de un escrito autorizado por la Asociación de Pescadores y Cazadores del Bidassoa que se ha publicado en la Prensa, y otros informes que había adquirido directamente de la actuación del alcalde, señor Martínez, en la reunión celebrada en el buque de guerra español "Mac-Mahón" el día 1.º de febrero, en la cual este señor propuso a los reunidos: alcaldes de Hendaya, Biarritz, Irún y Urruña, y respectivos comandantes de los cañoneros franceses y español, que desaparecería la prohibición de la pesca con "chinga", proposición que fué rechazada con verdadera indignación por todos los presentes.

Como resumen de todo lo expuesto, el señor Izaguirre pidió a la Corporación que acordase un voto de censura para el alcalde, señor Martínez, ya que este señor jamás pudo hacer semejante proposición a espaldas de un Ayuntamiento constituido por individuos contrarios a semejante género de pesca, ilegal y absurda.

El señor Martínez trató de disculparse desde la presidencia, y ante la indicación del señor Izaguirre, de que para discutir el asunto debía abandonar ésta, pasó a ocupar el escaño de concejal, ocupando el señor Petit el sillón presidencial, planteándose un violento debate entre ambos. El señor Martínez, como primera providencia, empeñó por negar que las manifestaciones hechas por la Asociación de Pescadores fuera la verdad de lo por él propuesto, a lo que el señor Izaguirre replicó que, de ser así, debía haberse preocupado de publicar la consiguiente rectificación, la cual no llevó a cabo.

A continuación, ante los argumentos contundentes que emplearon los señores Izaguirre y Alcain, añadió que lo hizo con carácter particular. Razones que no convencieron a nadie, y dió lectura de una carta que dirigió al comandante del cañonero francés, lo cual tampoco probaba que estaba libre de culpa. El señor Petit, que ocupaba la presidencia, considerando discutido suficientemente el asunto, y de conformidad con la petición del señor Izaguirre, puso a votación, acordándose por nueve sufragios contra uno que constase en acta un voto de censura por el proceder del alcalde, señor Martínez.

El único concejal que salió a su defensa fué el señor Canoura. Pero esto es explicable para quien, como el señor Canoura, aguarda a que el señor Martínez abandone su actual puesto para que le nombren alcalde. Sabemos que ha tomado ya las medidas al sillón presidencial, pero parece que le viene algo ancho!

A QUIEN CORRESPONDA

Para evitar, mejor dicho, para acabar de una vez con la piratería del río Bidassoa, entendemos que hay un procedimiento único a seguir, y, a este efecto, invitamos a la Asociación de Pescadores y Cazadores del Bidassoa—que con tanto ahínco se preocupa de todo lo que concierne al particular—se hagan gestiones para conseguir que intervenga en la vigilancia el prestigioso Cuerpo de Carabineros, que tiene establecido un cordón de vigilancia en toda la ría del Bidassoa en tal forma, que estamos seguros que con su cooperación no podría realizarse ninguna pesca con "chinga", ya que estos señores son guardianes perpetuos de la ría, tanto de día como de noche. Estamos seguros que el Ayuntamiento de Fuenterrabía, que ha demostrado su entusiasmo contra la piratería—con el que quiere acabar a todo trance—, les ayudaría en sus gestiones. Y esto, unido a la implantación de la escampavia con personal capacitado para esta faena, a cuyo efecto está trabajando nuestro activo diputado por el distrito señor Usabiaga, conseguirá que reaparezca la riqueza pesquera del Bidassoa — C.

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26 1º

Movimiento obrero "La Voz" en Eibar

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

El Comité Ejecutivo convoca a las directivas de los sindicatos que a continuación se expresan, a una reunión que se celebrará en su domicilio social (Paseo Colón, número 8, entresuelo, izquierda), para el próximo domingo, día 21, a las once de la mañana, para tratar del Transporte de Guipúzcoa; Arte Culinario; Agrupación de Empleados; Tramoyistas; Operadores de Cine; Porteros, Acomodadores y similares; Sindicato del Mueble; Sindicato de Viajantes. Representantes de la Industria y Comercio de Guipúzcoa; Empleados de Banca; Empleados de Oficina; Industria Hotelera; Sindicato de Paragüeros; Sindicato de Empleados y Obreros de Compañías y Centrales Eléctricas de Guipúzcoa, y Sociedad de Camareros "La Prosperidad". — El vicesecretario-contador.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SAN SEBASTIAN-RENTERIA

Se convoca a todos los compañeros de la Junta directiva, a una reunión para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la Federación del Transporte (Paseo de Colón, 8, entresuelo).

Por ser interesantes los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia. — El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los compañeros de esta directiva a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el Paseo de Colón, número 8, entresuelo, izquierda.

Se ruega acudan con puntualidad. — El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Extracto de los acuerdos tomados en el Pleno de anoche:

Comunicar a la Sección de Metalúrgicos que informe a esta Federación sobre los motivos que ha tenido para expulsar a determinados asociados, y una vez recibido dicho informe, convocar a las Juntas directivas para determinar lo que proceda.

Realizar las gestiones necesarias para conseguir la libertad de los compañeros presos y poder celebrar el Congreso lo antes posible.

Enviar un telegrama al Gobierno protestando, una vez más, de la vigencia de la Ley de Defensa de la República, de la suspensión de periódicos y de las deportaciones en masa llevadas a efecto.

Ante la explicación dada por la primera autoridad de la provincia sobre unas recientes defenciones, hacer constar que esta Federación no había acordado, ni pública ni privadamente, declarar movimiento huelguístico alguno. — El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca a los directivos entrantes y salientes de esta Asociación, a la reunión de Directiva que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, 4.^o

Se encarece la más puntual asistencia.

La Junta directiva de esta Asociación, recomienda a todos los compañeros perte-

nientes a la misma que se hallen retratados en la cotización, procuren ponerse al corriente a la mayor brevedad, única forma ésta para la buena marcha de la organización.

¡Compañeros! Esperamos no haremos caso omiso de este llamamiento, así como también comprendereis que para mejorar nuestra situación dentro de la sociedad ha de ser nutriendo los Sindicatos, puesto que éste será el mejor baluarte para la defensa de nuestros intereses como clase explotada.

Animo, compañeros, este Sindicato está siempre dispuesto a defenderos en todas vuestras reclamaciones.

Dejemos rencillas personales y unámonos como un solo hombre, puesto que a ello estamos obligados. ¡Por hermandad! ¡Por solidaridad! Y por instinto de conservación! — La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES

Se convoca a una junta general extraordinaria a todos los obreros parados de Pasajes y su radio para hoy, viernes, a las tres de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se encarezca la más puntual asistencia. — La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESCADERIAS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las tres de la tarde.

— La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE IRUN

Se convoca a todos los afiliados a esta Federación, a la junta general ordinaria que se celebrará el sábado, día 20, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de cuentas; gestión del Comité; nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones. — El Comité.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN PIEDRA Y MARMOL

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete, en el paseo Colón, 8, entresuelo, para tratar el siguiente orden del día:

Descargo de las gestiones que ha realizado la comisión que se desplazó a Madrid, y proposiciones generales. — El secretario.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se invita a todos los empleados de oficina de Rentería a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero de dicha villa.

En estos momentos, en que surge el espíritu de clase de los oficinistas españoles, nosotros no podemos permanecer indiferentes.

— Compañeros de Rentería. Acudid todos a la citada reunión. — La Junta directiva.

DESEAN

profesor de baile doce jóvenes de ambos sexos de conocidas familias donostiarras, queriendo instruirse en el arte de Terpsícore.

Ofertas y condiciones a esta Administración, a iniciales L. Y.

ción que el amor maternal le había inspirado; así su soledad no le parecía tan amarga.

Adoraba a su hijo. Insensiblemente ponía en él todo el cariño que tenía para su amante. El amor maternal era más fuerte que cualquier otro.

Al fin, Alberto se cansó de aquella existencia. Reconoció que jamás había sentido por Camila un verdadero amor. Era un sentimiento inspirado por su juventud y su belleza, pero no era amor. Había soñado con ella una vida de placeres y no una existencia burguesa con los cuidados que trae el nacimiento de un niño. Dejó una querida joven y hermosa, pero no una mujer entregada a su deber maternal.

Una carta que recibió de su intendente llamándole a Bellegarde, le proporcionó excelente ocasión para alejarse de aquella situación que no le gustaba.

La separación llenó el corazón de Camila de honda tristeza. Desesperada vió partir a su amante. El prometió volver dentro de pocas semanas; pero un secreto y cruel presentimiento le decía que no volvería a verle.

Al cabo de tres semanas, recibió una carta fechada en el castillo de Bellegarde que le causó grande alegría; pero al leerla comprendió que no sentía Alberto el amor con el cual había contado.

El joven conde sólo hablaba de sus negocios y dejaba comprender que éstos le retendrían en Bellegarde más tiempo de lo que había pensado. Alguna cosa decía para el niño y dejaba ver que su atención era asegurarle el porvenir. Anunciaba a Camila la visita de un notario, el cual, siguiendo sus órdenes, se entendería con ella para arreglar lo que había resuelto respecto de su hijo.

A pesar del amor que tenía por su hijo, Camila se sintió herida por esta profanación. ¿Cuáles eran las disposiciones que Alberto tomaba para su hijo, si no pensaba abandonarla?

Alberto la descuidó más y más; casi siempre la pobre Camila estaba sola!

No había querido que su hijo estuviese confiado a una extraña. Ella misma le amarraba.

Se felicitaba en su aislamiento de esta resolu-

LA VIDA CARA

La vida se pone imposible. No vamos a analizar las causas, porque estas líneas no tienen otro fin que dar cuenta al vecindario de la subida del carbón anunciada en el escrito que los vendedores locales elevaron ayer a la Corporación.

La subida es de importancia, pues el quintal de los carboneros eibarreses que tiene cuarenta kilos y que hasta la fecha se ponía a la venta a cuatro pesetas sufrirá un alza de cincuenta céntimos.

Los industriales carboneros justifican la elevación de precio aduciendo la razón de que a ellos les cuesta 4'10 pesetas los cuarenta kilos, por lo que se ven en la imposibilidad material de seguir vendiendo su mercancía a precio casi inferior a su coste.

Antes de hacer cualquier comentario respecto a este particular, no estaría de más que el alcalde, señor Tellería, se enterase de los precios que rigen en otros pueblos de la provincia y ver si es justa o no el alza en el carbón.

DEPORTE VASCO

La Empresa del Astelena organiza para el próximo domingo un estupendo cartel, que será bien visto por los aficionados a este bello deporte. En el primer partido podremos apreciar los progresos del joven y elegante zaguero Cortabitarte, el pelotari de la revelación, quien en unión del impetuoso Peru, se medirá contra la formidable pareja T. Echauze.

integrada por los veteranos Echave III y Artazo.

Tenemos también un segundo partido de los buenos, entre Echániz II e Irusta contra Echaide y Chara.

PANADEROS DENUNCIADOS

No dimos ayer por teléfono la lista de los panaderos denunciados, pero lo hacemos hoy.

No hay necesidad de explicar el por qué fueron denunciados los señores que a continuación transcribimos, pues simplemente obedece a cuestiones del peso.

Son éstos: Román Larrañaga, Ignacio Barrinaga (de Ermua y denunciado dos veces); José Aguirre, Félix Bilbao, de Ermua; Julián Larrea, Juan Tellería, viuda de Lizarralde, y Sebastián Arzuaga, de Placencia.

EXCURSION A MADRID

Para hoy, viernes, a las nueve de la noche, se convoca a todos los inscriptos para la excursión a Madrid el 14 de abril de 1932, a una importantísima asamblea en la que quedará cerrada la inscripción de este viaje.

A las Agrupaciones de la provincia que tienen sellos de cotización para este viaje, se les ruega acudan a la reunión o envíen detalles de su actuación para determinar decididamente los detalles concernientes a este viaje.

Se ruega la más puntual asistencia. — T. Echauze.

NOTICIAS

CIRCULO VALLISOLETANO.—En extremo brillantes han resultado las fiestas de Carnaval celebradas en esta Sociedad; al éxito contribuyó con su entusiasmo la "rondalla" del Círculo, que se mostró incansable, y dió una variedad al programa como para dejar satisfecho al más exigente.

La Junta Directiva no descansa procurando proporcionar a los socios festivales variados; para ello, a partir de hoy, se reanudarán los ensayos del Cuadro Artístico y la Rondalla, cuyos componentes se encargarán de deleitarnos con su arte en fecha no lejana.

Para que todos los vallisoletanos puedan pertenecer a esta Sociedad, quedará en suspenso por un corto periodo el pago de cuota de entrada. Los que hayan sido socios y deseen reingresar, lo solicitarán de la Directiva, quien con un amplio criterio estudiará cada caso.—El secretario.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María García Gamuza, María Casla Jiménez, Nicanor Aguirre Zabala Altaña, Luisa Roldán Pérez, José Ansa Miner y Fernando Blanco Sáez.

Defunciones.—Josefa Baldia Iribarren, María Elieegui Ramón, Ángel Campo Zarzuelo, Gabina Pradera Artamendi y Josefa Mendiábal Lizarza.

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

MUY BARATA será la QUINCENA ECONOMICA de la CASA ERRO (paragüeria); calle Legazpi. POR CADA PESETA que COMPRE se le REBAJARA UN REAL sobre el precio marcado. Paraguas, bolsillos, carteras, bastones, sombrillas.

DESDE EL SABADO 20 DE FEBRERO

Reparaciones Radio Eléctricas

Trabajo garantizado especialista Sánchez Toca, 5-1. Teléfono 10969 SAN SEBASTIAN

EN HIPOTECA

Se desean 35.000 pesetas al 5 por 100 de interés en 1^a hipoteca, sobre caserío y terrenos situados en Hernani. Razón en esta Administración.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6 ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 40-3777

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X. Peña y Góñi, 15. De 3 a 5. Teléfono 1-27-61

Poseía más de lo necesario para vivir con holgura.

Amar de nuevo! Este pensamiento lo rechaza con horror.

Cierto es que los admiradores no le hubieran faltado. Entre los amigos del conde de Bellegarde hubo muchos que la buscaron cuando la vieron sola y abandonada. Su hermosura había podido inspirar a algunos de ellos sinceros sentimientos de amor. Mas, ella había sufrido demasiado y confundía a todos los hombres en el mismo aprobo de falsedad de corazón, de ligereza y de inconstancia; así, lejos de aceptar las ofertas que le dirigieron, pronto desvaneció las esperanzas que podían abrigar.

Hizo más aún. Quiso aislarse completamente del mundo. Sentíase dominada por una especie de misantropía: se marchó de París con su hijo y fué a establecerse en Angers, en una modesta habitación, donde decidió vivir sola e ignorada.

Al mismo tiempo, Camila, que había sido antes muy piadosa, se acercó de nuevo a la religión y volvió a la iglesia esperando encontrar en la devoción y en la plegaria una compensación a las alegrías que había perdido.

Desde aquel día no oyó hablar más de Alberto de Bellegarde y éste tampoco supo lo que había sido de ella.

Camila vivió así algunos años.

Ella misma educó a su hijo. Fué su primer profesor, formando su espíritu, así como con su amor formaba su corazón.

Jamás le habló de su padre y el niño, en su candidez, ignoraba que lo hubiese tenido.

Una gran desgracia debía herir a Camila. Su hijo tenía ocho años y medio, se había visto crecer con alegría, saboreando su felicidad, cuando de repente el niño cayó gravemente enfermo: una fiebre tifoidea se declaró.

Entonces, la madre se reveló aún más.

Hubiera hecho prodigios para salvar a su hijo.

Para todo cuanto pediera hacer debía de ser

19 de febrero. Núm. 63.

Traición de amor

— por MARC MARIO —

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

los encantos de la amante oederian el paso al amor de la madre.

La amable y confiada joven no advertía el cambio que se operaba en su amante. En los últimos tiempos de su embarazo, no se afogó demasiado al ver que Alberto la dejaba sola con su camarera mientras iba él con sus amigos. Sabía muy bien que su estado no le permitía acompañarla como antes y admitía complaciente, tan grande era su amor, que el joven no pudiese estar siempre encerr

19 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSPENSION
UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
1.50 PESETAS

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco nodriza casera, cocineras, buenas doncellas, todo, niñas, bares, inglesa. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras-repositoras, nodrizas, doncellas plancha. Ofrezco maestra, amas secas, chicas vascas, navarras.

AGENCIA de Gros: Miracruz, 28. Urge muchacha bar, todo, vascongada; cocineras sencillas, doncellas informadas. Teléf. 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Hace falta primera doncella. Ofrece buenas cocineras, chicas de pueblo informadas. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, doncellas, chicas todo, bares, amas secas; 300 plazas acto. Teléfono 1-21-91.

IAL COMERCIO e industria! Básculas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALMONEDA. Comedor roble con 8 sillas gabinete; camas, colchones, armario luna seminuevo. Plaza Guipúzcoa, 2, 1.º izquierda.

ALQUILANSE 3 habitaciones, derecho cocina, con o sin muebles. Razón: Idiáquez, 2, quinto, derecha; de diez en adelante.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

AUTOPIANO soberbio, modelo americano legítimo, con cambio de tonos, se vende por ausencia, más barato que piano. Elcano, 4.

AVICULTORES. Vendo 2 molinos para moler huesos para las aves, y el otro para las harinas. Usandizaga, 16, primero, derecha.

BASCULA, de ocasión, desecharía comprar, todo hierro, de 1.000 a 2.000 y madera de 200 kilos. Ofertas y precios: Autonomía, 4, 1.º

BATAS para señora y pantalones para caballero y niño. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BICICLETA, de ocasión, compraría en buen uso. General Jáuregui, 2, bodega.

BONITO segundo piso, exterior; cuatro camas y comedor; renta 17 duros, se traspasa en 1.000 pesetas. Razón en esta Admón.

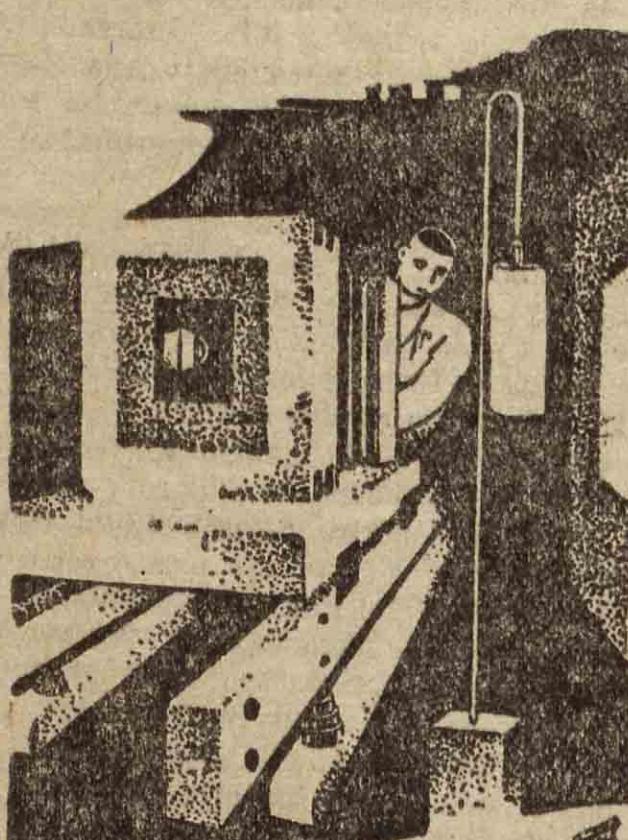
"BUIC" Gabriolet, 4 plazas, perfecto estado. Admito cambio. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

CANARIO mixto de jilguero, con moño, se ha extraviado. Se ruega entrega en Urbietta, número 4, cuarto. Se gratificará.

CANARIOS y canarias flautas. Oírlas cantar y compraréis. Atocha, letra Y, quinto, B.

AGUA DE BETELU
(Manantial Dama Iturri). — NAVARRA.

CONTRAVENENO DEL ACIDO URICO
Pedidos a J. Salanova, Pl. Centenario, 2.



ENCARGUE SUS
TRABAJOS AL

POTOCRABADO

LA VOZ
SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24

Y SERÁ UD. SERVIDO DE
UNA MANERA IMPROBABLE

CASA Compra-Venta. Máquinas Singer, paletas Monté, muebles, gramófonos, discos, felpudos portales, estufas. Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

CITROEN 5-HP., completamente revisado de mecánica, pintura, capota y vestidura nueva. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

COCHES niños. Arreglos económicos; venderse uno ocasión, moderno. Se hacen capotas y accesorios. Buen Pastor, 13, carpintería.

COCHE-silla, de niño, en buen uso, se vende. Razón: Iñigo, 12, bajo.

GOLCHONERO. Rehace colchones a vara y a máquina, estilo americano o español, a domicilio o fuera. Narrica, 33, 4.º Teléf. 12.920.

COMPRA oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad Legazpi, 9 "A" Centro de Ocasión

DESEO oficial peluquero, sabiendo su obligación, para sábado y domingo. Informar: Álvaro Barrio Anaca. Casas baratas.—Irún.

FALTA aprendiza de sastre, ganando; preferible sepa del oficio. Birmingham, letra C, tercero, derecha.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 pts. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HACE FALTA barbería medio oficial adelantado en la peluquería de Felipe Ortiz, en Fuenterrabía, calle de la Marina.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte. Oro, plata, platino brillantes. P. Guipúzcoa, 8.

MAQUINA de escribir, alemana, nueva, moderna, vendo baratísima. Verdadera ganga. Razón en esta Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carriagazo, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

OBREROS Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbeta, 39. "Petit Paris"

OCASIÓN. Se venden camas, una cuna torneada, nueva; fresquera pequeña, bandurria y otras cosas. B. Eguía, letra G, bodega.

OCASIÓN. Se venden dos calentadores de agua y varios utensilios de peluquería. Razón: Oquendo, 26, segundo.

OCASIÓN. Se venden 3 máquinas "Singer" modista, otra id. guarnecedora, 2 gramolas con discos. Plaza Escuelas, número 1.

PAPELES pintados. Por deconomiso se vende partida en Hendaya. Dirigirse: E. Roussea. S. Ispizua, 1, o Viteri, 36-Rentería.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbeta, 39. SANCHEZ.

"PEUGEOT" 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PIANOS, cambiamos por pianos, autopianos o gramolas nuevas, magníficas. Facilidades. Escridib: Díaz, Avenida 3. Teléfono 14-6-01.

PIANOS y pianolas. No los tengáis desafinados ni desarreglados. Llamad a Aguirre. Acude a los pueblos. Elcano 4, 1.º; 13-0-44.

PIELES confección y curte toda clase de pieles. Nahún; Paseo Colón, 15, tercero, izquierda. Teléfono 1-60-96.

POR AUSENCIA se traspasa o alquila amueblado entresuelo, económico. Soraluce, 6, entresuelo, derecha.

PREPARACION para comercio. Clases económicas. Manterola, 9, tercero.

RESTAURANT campesino. Cocina francesa y española; salones particulares. En Loyola "Chomíñ-Enea". Teléfono 1-47-29.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas: gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris" Urbeta, 39.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Goñi, 12, primero.

SE ALQUILA una bodega en la calle San Martín, número 64. Informar en la portería.

SE DESEA habitación sencilla para dos personas; pagaría bien, todo el año; no importa interior. Dirigirse a F. C., a esta Admón.

SE DESEAN dos personas para dormir; casa particular. José María Soroa, 8, primero. Miguel González.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pts., y trajes de caballero a 5. Aldamar, 30, quinto, 12-izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA batidora de pastelería de varias marcas, cabida para 20 litros. Rentería. Teléfono 61-73.

SE NECESITA muchacha que sepa bien de cocina, con informes. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA pequeño local o hueco con escaparate. Razón: Calle Fuenterrabía, 26. CASA NICOLAS.

SE OFRECE joven 17 años, casa poca familia, sabiendo un poco de todo y niñera. Carretera S. Pedro, 2. Casa Artola. Vda. Oreja.

SE TRASPASA bar acreditado por no poder atenderlo, alrededor de San Sebastián, muy buena clientela. Razón en esta Admón.

SE TRASPASA en Hendaya peluquería con buena clientela, por no poderla atender. Razón: Easo, 22, tercero, derecha.

SE TRASPASA pastelería en pueblo importante de la provincia. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda ultramarinos con géneros a precio de factura. Razón: Paseo de Colón, 9 (fotografía).

TOLDOS, de ocasión, nuevos y usados, para camiones, ofrece garaje Hispano Suiza.

TRAJES azules (buzos y bombayhos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES caballero y niño (pañol y dril); extenso surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbeta, 39. "PETIT PARIS".

VENDO magnífica carrocería, barata, para camión de 3 ó 4 toneladas: especial para el transporte ganado. G. Jáuregui, 10, bajo.

VENDO máquina corta-fiambres BERKEL, molino eléctrico café VICTORIA, seminuevos. R: Publicidad Norte; Fuenterrabía, 3.

350 CAJAS de camisas, vacías, se venden a 20 céntimos. "Camisería Avenida", Avenida, 12. (Frente a los grandes cafés).

FRONTER MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, viernes extraordinario. Primero, a punta: Argárate y Artiola y Segundín y Guridi. Segundo, a remonte: Salsamendi y Tacolo contra Lasa y Altuna.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía dramática de Ricardo Calvo. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media. La gran obra de Lope de Vega, en tres actos y cinco cuadros, "El castigo sin venganza".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche. La película hablada en español "Trader Horn", interpretada por Harry Carey (Cayne), Edwin Boot y Renaldo Duncan.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche. La película de información "Revista Paramount núm. 1" y el drama de gran espectáculo "El puente de Waterloo", interpretado por Mae Clarke, Kent Douglas y Boris Lloyd.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y media tarde a nueve y una sesión a las diez y media: La película de la Gran Guerra Europea, "Impiedad", en ocho partes.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media: La película de información "Actualidades Gaumont núm. 46" y la divertida y amena comedia "Papá solterón", interpretada por Marion Davies y Ralph Forbes.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media de la noche: La película de información "Noticiero Fox núm. 68", la película sonora "Bailes rusos" y la interesante producción "Pecadora de una vez", interpretada por Dorothy Mackall.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

COLON CONCERT.—Variedades. Souper tango. Excelente orquesta. Abierta desde las diez de la noche. Nuevos artistas Veinte señoritas

EAJ 8-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media tarde: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un programa selecto que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Campanadas. Cierre de la estación.

Las Bolsas

— Ultimas cotizaciones registradas —

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE RIO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	64,80	Exterior Español 4 %	24,10	Interior 4 %	64,50
Exterior 4 %	76,00	Deuda Francesa 1 %	78,60	Amortizable 5 % 1927	89,00
Amort. 4 % viejo	71,75	1 % 1918	94,80	Ayuntamiento Bilbao 5 %	94,00
5 % 1920	87,75	5 % 1920	128,25		
5 % 1926	89,00	6 % 1920	104,15		
5 % 1927 exento	89,10	6 % 1			

Periodico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, al te mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En San Sebastián 5 meses, 6 pesetas. En Madrid, 12, 24.—En el resto de España: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el Extranjero: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 24; un año, 36.—En Andalucía una vez los mismos precios que en Guipúzcoa.

ADVERTENCIA DE COJEROS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

En el Ateneo Guipuzcoano

El concierto del Trío Pozniak

No hemos de dirigir censura ni lamento porque el Trío Pozniak se hizo esperar anoche por los socios del Ateneo Guipuzcoano, entre los cuales hubo un corto número de impacientes. Señalamos el retraso como detalle, porque hubo causa que lo justificaba y porque, aun no habiéndola, cuando sea distracción es perdonable. Nosotros tenemos la virtud de llegar casi siempre tarde a todas partes. Y cuando llegamos a tiempo, es por equivocación.

Mucho público, como de costumbre, acudió a la simpática sala de este centro cultural. Gente que llevaba dentro cierta expectación comprensible por el anuncio que se había hecho sobre determinado artista.

El trío Pozniak nos agrado. Nos llamó, en efecto, la atención el pianista Bronislaw de Pozniak por su forma de tocar. Escuela de contracción de dedos para producir los efectos atropelados, tenues, que se producen como el correr de una fuente, mientras el violín y el cello dialogan o cantan en octavos o se repiten en la melodía. Muy bonito el efecto, muy interesante ese correr de notas ligadas que, en momentos, dan casi la impresión de un portamento. Esa método nos hizo recordar a cierto gran pianista, de renombre mundial y joven, que como artista es lo más grande del momento actual, pero como pianista puro se haría pegar en las manos por algún profesor purista que exige que las manos siempre estén en su posición. ¡Ah, los dedos encogidos sobre el teclado! No es, precisamente, el efecto del pedal. Es el esfuerzo de contracción el que produce esa continuidad sonora que agrada mucho, que nos gustó mucho, como nos gustó hace algún tiempo un sencillo

concierto de Mozart tocado de análoga manera para producir semejantes efectos...

Hemos dicho que el pianista nos satisfizo, si no como purista, cuando menos como efectista. Es de una discreción suma en las partes en que deben sonar los instrumentos de cuerda, lo que hace de él un excelente artista para esta clase de núcleos musicales. Es lo mejor del trío.

El violín y el cello, buen sonido, ejecutantes buenos para esta clase de música. Saben cantar con el instrumento, particularmente en los cantables, que de vez en vez se imponen.

Programa interesante. Comienzo del concierto, el trío en re mayor de Beethoven. Poco profundo, diluido, saltarín a las veces. Beethoven sin Mozart y sin llegar a la aridez puramente beethoveniana. Bello trío que se hace más simpático por su relativa sencillez.

Pequeña suite de Kornauth. Muy interesante. Melodista cadente con incrustaciones modernas, pero de buen gusto. La barcarola, de estilo reformista, pero muy bonito. Se nos olvidó la marcha final, o se olvidó alguien de dárnosla a conocer. Así nos pareció.

Final, el trío en do menor de Brahms. Adustez, escondrijos, música pura del hambugués barbudo.

Los tres artistas dijeron todo con suprema discreción, muy bien.

Agradaron mucho al público. Y nos satisfizo su labor porque era la labor de unos excelentes artistas.

Y un aplauso para la señorita ateneista que acudió, con gentileza adorable, junto al piano para pasar las hojas.—Orfeo.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

19 DE FEBRERO DE 1902. «Se había armado bronca entre el periódico carlista de la localidad y LA VOZ DE GUIPUZCOA. Aquél dedicaba a ésta un artículo diario, y ésta decía a aquél que iba a reproducir los cuarenta y cinco folletos titulados "Los crímenes del carlismo", cada uno de los cuales contenía cinco artículos.

«No fué este día tan lluvioso como el anterior; pero tampoco faltaron los chubascos. Dominó el viento Sudoeste y subió el barómetro; pero nadie se fiaba de este "chisme", porque, como decía la gente—y aquí era una verdad—, "cuando Dios quiere, con todos los aires llueve".

«Se seguía hablando de la quiebra de la Casa Abarría, de París, y de la Casa Rudebindo Zuloaga, de Vitoria, que había afectado a varias Ordenes religiosas establecidas en las tres provincias vascongadas. Era la Casa bancaria de confianza entre las personas religiosas. Al señor Zuloaga, a pesar de su enorme corpulencia, se lo había tragado la tierra. Le llamaba el Juzgado insistente, y no iba. Había quien afirmaba que el día 10 había embarcado en Burdeos en un transatlántico francés, con rumbo a América. Lo cierto es que escapa de Vitoria hace treinta años y no ha vuelto a saberse nada más de él. Ni del dinero que se llevó.

«En virtud de un sueldo que con una intención de mifra publicaba un periódico local, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal publicó un balance de situación, por el que se veía que la situación no podía ser mejor. ¡Pero, hombre, que toda la vida hayan estado y sigan estando cantando el aria de la calamidad...

«Para tomar parte en los conciertos de orquesta que para la Cuaresma organizaba la Filarmónica de Bilbao, salieron para aquella villa los alumnos de nuestra Academia de Música de la Sociedad Económica Vascongada, José Otaño, Joaquín Sabadie, Telesforo Iturralde, Joaquín Iriondo, Francisco Iriogoyen, Francisco Echeveste, y hubieran ido muchos más si sus ocupaciones no los hubieran retenido aquí.

«Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Pasó a Obras la comunicación de la Sociedad Nueva Plaza de Toros pidiendo autorización para comenzar la explanación del Circo y del camino de acceso.

Se nombró depositario de fondos municipales, por fallecimiento del señor Besné, a don Pedro Martínez.

La Liga anticlerical

En la asamblea ordinaria celebrada el pasado domingo, día 14, por la Liga Anticlerical revolucionaria de Guipúzcoa, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ante la denuncia presentada por el presidente del Círculo Republicano de Alza, en orden a la resistencia de algunos maestros y maestras para la retirada de los símbolos religiosos de las escuelas de dicho pueblo, y ante el incumplimiento por parte de su Alcaldía de conservar en el archivo municipal la reciente circular de Instrucción debidamente firmada por todos los profesores—nacionales y municipales— de la villa, plantea la cuestión ante el gobernador civil de la provincia a quien visitará el próximo jueves la Comisión designada a este efecto.

Solicitar de la Diputación provincial que no autorice a las llamadas "damas católicas" la utilización del Instituto de Segunda Enseñanza para que se preste de lecciones culturales, puedan extender la campaña clerical.

Pedir a la Caja de Ahorros Provincial y a la Diputación de Guipúzcoa que no utilicen el servicio de las propagandistas confessionales llamadas "Hermanas de la Caridad", ni en la Casa de Maternidad de San Sebastián, ni en el Sanatorio antituberculoso, de Andazarrate, de próxima inauguración, destinando a las enfermerías y demás servicio personal civil y titulado.

Solicitar del Ayuntamiento de San Sebastián que la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas comprenda rigurosamente la prohibición de los rezos en las aulas y en las cantinas escolares, así como la supresión de las "vigilias de precepto" en las comidas de los niños que asisten a las cantinas. (Se presentaron denuncias de las escuelas de Peñasflorida, Viteri y Antiguo).—EL COMITÉ.

Asociación de Cultura Musical

El gran violinista Zino Francescatti

El miércoles próximo, día 24, actuará en la fiesta de fiestas del Gran Casino el gran violinista Zino Francescatti, en el concierto que para este mes ha organizado la Asociación de Cultura Musical.

Zino Francescatti, descubierto para España en la feneida Sociedad de Música di Camera, ha sido escuchado varias veces en San Sebastián a consecuencia del triunfo obtenido en su concierto de presentación. En la memoria de todos estará el recuerdo de los conciertos que dió en el teatro Victoria Eugenia, el maravilloso mecanismo suyo, la interpretación inmejorable de la música de los clásicos, la facilidad con que domina el instrumento.

Este artista, que en toda Europa ha sido consagrado y reconocido como uno de los mejores, que ha sabido combinar el "virtuosismo" discreto con la interpretación respetuosa de la música, ha conquistado a todos los públicos y en poco tiempo ha elevado su nombre a una altura enviable que se cotiza caro en los centros musicales.

Para el día de San José se ha señalado definitivamente el concierto de la emblemática cantante Alexandra Trianti, suspendido en el mes de enero; para fines de marzo o primeros días de abril vendrá el guitarrista Andrés Segovia en cuyo honor se celebró días pasados en Madrid un banquete homenaje preparado por Federico García Sánchez.

Se quería que el sin igual violoncellista Casals viniera a San Sebastián; pero se tropezó con sus exigencias, demasiado fuertes para una Delegación como la de San Sebastián. Sin embargo, la Junta de Patronato realiza algunas gestiones para buscar la fórmula de salvar los obstáculos que se oponen a que podamos oír a este artista incommensurable, desde hace tantos años no oído en esta capital.

Por último, se trata de formar una orquesta para dar conciertos de solistas eminentes acompañados por ella, lo que haría estos conciertos de la Cultural más suggestivos.

Hoy otros proyectos que denotan el interés de satisfacer a los socios donostiarras, pero de ellos nos ocuparemos más adelante.

Por los marinos ancianos

Una función benéfica en el Teatro Victoria Eugenia

Organizada por el Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, y con el concurso de distinguidas señoritas pertenecientes al Centro de Cultura Femenina y del laureado Orfeón Donostiarra, entidades siempre dispuestas a participar en aquellas obras que puedan llevar algún alivio a los desvalidos, se celebrará una función el martes, día 23, a las seis y media de la tarde, con un programa abrumante.

Las distinguidas señoritas María Pilar Gañuza, Maruja Irazusta, Pilar Suárez, Ana María y María Teresa Marquez y Ana María Ortega, y los señores Caro y Saracho tomarán parte en los cuadros "Marineros" y "Kantinketa".

El Cuadro artístico del Orfeón Donostiarra representará el entretenido sainete "El sexo débil" y la zarzuela "Los chicos de la escuela", siendo dirigida la orquesta por el director del Orfeón, señor Gorostidi.

El señor Aguirreche cantará la canción "A la guitarra española", bello trozo musical de la obra "La Guitarra de Figaro", para lo que su autor, el maestro Sorozábal, ha concedido autorización.

"Los cosacos del Don... Pío" cantarán "Campaña", canción ucraniana, y "Volga, Volga".

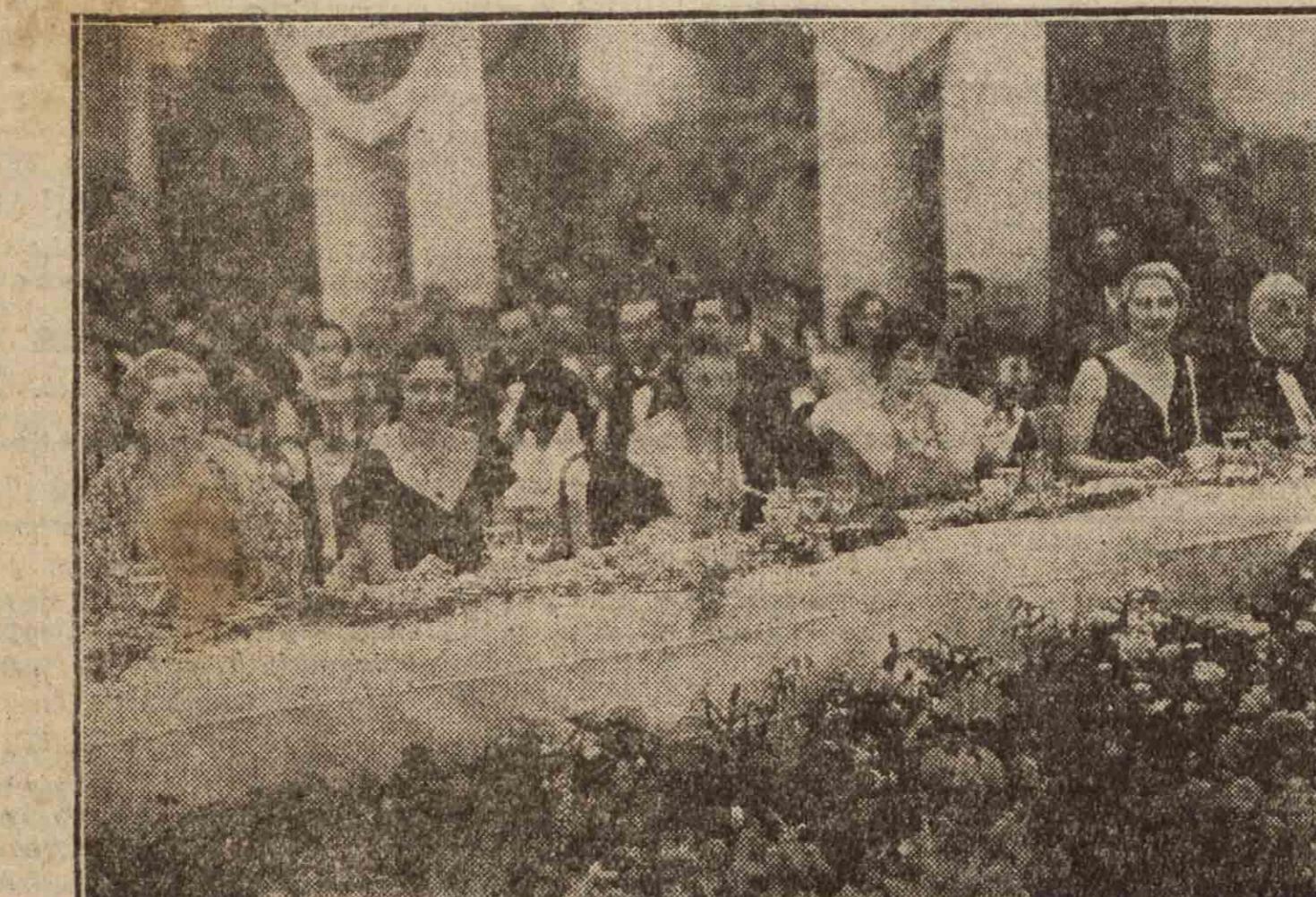
Como puede apreciarse por el programa, la velada promete ser muy entretenida.

Los encargos de localidades se toman en las taquillas del Teatro Victoria Eugenia. Y conviene no descuidarse.

Centro Republicano de Alegría de Oria

CONVOCATORIA

La Junta directiva de este Centro Republicano convoca a Junta general a todos sus socios para el próximo domingo, día 21, a las once de la mañana, rogando la más puntual asistencia por ser de suma importancia el asunto a tratar. El secretario, Francisco Arribalzaga.



PARÍS. — Mesa presidencial del banquete en honor de las bellezas europeas. A la izquierda, en primer término, "Miss Europa 1932".

(Foto Rol.)

CAPÍTULO DE SUCEOS

UN ROBO EN RENTERIA

Los miqueletes de Rentería dieron cuenta al Gobierno civil de que en la noche última se había cometido un robo en la relojería propiedad de Alberto Elorza, instalada en la calle Magdalena, n.º 12, de aquella villa.

Se llevaron ocho relojes de níquel, de caballero, dos pulseras de oro y otra de níquel, tres relojes pulsera de señora, tres cadenas de oro y 253 pesetas.

Lo sustraído está valorado en unas 1.000 pesetas.

Se desconoce a los autores del hecho.

BICI ROBADA

Francisco Lasquibar, de 16 años, ha denunciado en la Comisaría que del portal n.º 6 de la calle de la Autonomía, donde la había dejado por unos momentos, le sustraieron una bicicleta usada, color verde, con un manillar de carrera y horcina, que valora en 60 pesetas.

LE DEJAN SIN HERRAMIENTAS

Gregorio Mendiola, de 58 años, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia por haberle sido sustraída una caja conteniendo herramientas para su trabajo. Valora lo sustraído en cien pesetas.

ROBO FRUSTRADO

La Guardia municipal nocturna de Irún efectuó la detención de un individuo que intentó cometer un robo en el Sindicato Agrícola, situado en la Plaza de Urquiburu. El detenido se encontraba con otros sujetos que no han sido habidos.

HERIDA CASUAL

En la Casa de Socorro recibió asistencia ayer tarde, Luisa Arrúa Idígoras, de 24 años, que al caerse en una habitación de su domicilio, en el barrio de Loyola, se causó una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

Asociación Profesional de Estudiantes

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta Asociación a una reunión que tendrá lugar en los locales de la Escuela de Peñasflorida (tercer piso), el viernes, 19 del corriente, a las cinco en punto de la tarde.—La Comisión.

—Solicitar del Ayuntamiento de San Sebastián que la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas comprenda rigurosamente la prohibición de los rezos en las aulas y en las cantinas escolares, así como la supresión de las "vigilias de precepto" en las comidas de los niños que asisten a las cantinas. (Se presentaron denuncias de las escuelas de Peñasflorida, Viteri y Antiguo).—EL COMITÉ.